



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Año 2006

VIII Legislatura

Núm. 721

## CULTURA

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> CLEMENTINA DÍEZ DE BALDEÓN GARCÍA

Sesión núm. 32

celebrada el martes, 28 de noviembre de 2006

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la señora directora de la Biblioteca Nacional (Regás Pagés) para informar sobre:

- |                                                                                                                                                                                                   |   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| — Las actuaciones que está desarrollando la Biblioteca Nacional. A petición del Gobierno. (Número de expediente 212/001437.) . . . . .                                                            | 2 |
| — Las líneas de trabajo desarrolladas al objeto de alcanzar los objetivos establecidos. A solicitud del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso. (Número de expediente 212/001441.) . . . . . | 2 |
| — La situación de la Biblioteca Nacional. Urgente. A solicitud del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000816.) . . . . .                                       | 2 |

**Comparecencia del señor director del Museo Nacional del Prado (Zugaza Miranda) para informar sobre:**

- **Las líneas de la política que desarrollará como responsable del Museo. A solicitud del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000044.)** ..... 22
- **Los trabajos desarrollados en la ejecución del proyecto de ampliación y reforma del Museo. A solicitud del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso. (Número de expediente 212/001440.)** ..... 22

**Se abre la sesión a las diez y cuarenta minutos de la mañana.**

**COMPARECENCIA DE LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL (REGÁS PAGÉS) PARA INFORMAR SOBRE:**

- **LAS ACTUACIONES QUE ESTÁ DESARROLLANDO LA BIBLIOTECA NACIONAL. A PETICIÓN DEL GOBIERNO. (Número de expediente 212/001437.)**
- **LAS LÍNEAS DE TRABAJO DESARROLLADAS AL OBJETO DE ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA DEL CONGRESO. (Número de expediente 212/001441.)**
- **LA SITUACIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL. URGENTE. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000816.)**

La señora **PRESIDENTA:** Señoras y señores diputados, damos comienzo a esta sesión de la Comisión de Cultura y lo hacemos dando en primer lugar la bienvenida a la directora de la Biblioteca Nacional, doña Rosa Regás; ésta es su casa, espero se encuentre cómoda. Les diré, antes de cederle la palabra, que la Mesa y portavoces que tendría que celebrarse después de esta Comisión la aplazamos hasta la semana del día 12. Teniendo en cuenta que la próxima sesión de Comisión Cultura tendrá lugar el día 20, a petición del portavoz de Grupo Parlamentario Socialista cambiamos la celebración de Mesa y portavoces a la semana anterior.

Bienvenida otra vez, doña Rosa Regás. Tiene la palabra.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL** (Regás Pagés): Agradezco

esta comparecencia. Espero que lo que tengo que contarles sea de su agrado tanto como lo es del mío. Empiezo a hablar de lo que creo ustedes tienen que saber. Quiero agradecer, en primer lugar la oportunidad que me brinda el Parlamento de comparecer hoy a petición propia ante la Comisión de Cultura del Congreso. Estimo que esta intervención es esencial para: explicar el trabajo que estamos haciendo en la Biblioteca Nacional desde mi incorporación; contestar personalmente a todas aquellas cuestiones que ustedes consideren conveniente formular; y, si fuera posible, poner orden ante la confusión que ha generado la aparición de determinadas informaciones, acusaciones infundadas, datos manipulados y ataques personales que desde cierta prensa de ámbito nacional se ha vertido sobre el funcionamiento de una de las principales instituciones culturales de este país que actualmente tengo el orgullo y el privilegio de dirigir. Del diagnóstico que elaboré desde mi llegada, con la ayuda de expertos de los distintos ministerios y a las primeras medidas que puse en marcha de las soluciones que estamos aportando para cambiar y dinamizar una maquinaria tan grande y tan compleja como la Biblioteca Nacional, así como de los éxitos logrados y de la ingente labor que nos queda aun por hacer, es de lo que trata este informe. Antes de iniciarlo, y con el fin de facilitarles su tarea, les comunico que he traído varios ejemplares para todos aquellos que deseen tener uno consigo.

Tengo que reconocer que nunca pensé que mi trabajo en la Biblioteca Nacional llegaría a ser tan satisfactorio como lo es en este momento ni que al cabo de dos años y medio podía dar resultados tan positivos de mi labor, porque durante los primeros meses me fue difícil llegar a descifrar lo que ocurría en la Biblioteca Nacional y saber los motivos por los que la encontré en un estado de desánimo e inmovilidad que me impresionó. Además, como siempre había trabajado en la empresa privada, al principio me resultó difícil hacerme con los modos y procedimientos de la Administración. Cuando en el año de 2004 fui nombrada directora de la Biblioteca Nacional mi primer objetivo, cuyo cumplimiento me ocupó varios meses, fue intentar hacer un diagnóstico de la situación en que se encontraba la Biblioteca Nacional desde el

punto de vista del personal que trabaja en ella, del público que tenía acceso a las salas de lectura, de los servicios bibliotecarios que se ofrecían, así como de las actividades culturales que se programaba. Esta situación estancada que encontré al llegar se reflejaba en la falta de colaboración y proyecto común entre las unidades, la ausencia de un plan de trabajo estructurado con sus prioridades, medios y objetivos y falta de acuerdo entre los servicios bibliotecarios y las unidades administrativas e informáticas. Por otra parte, me di cuenta también de que para la mayoría de los ciudadanos la Biblioteca Nacional era poco menos que un vetusto edificio que se levantaba como un castillo brumoso en el Paseo de Recoletos, pero al que prácticamente solo tenían acceso unos cuantos sabios. Considero importante comunicarles cuáles fueron los problemas estructurales que detecté en este análisis inicial de la situación de la Biblioteca Nacional. En primer lugar comprobé la insuficiencia e inadaptación de la estructura organizativa y directiva de la Biblioteca Nacional a los fines y objetivos del organismo. El organigrama con que me encontré presentaba grandes carencias. La gerencia únicamente contaba con dos servicios y la dirección técnica, corazón de la biblioteca, y donde prestan sus servicios más del 70 por ciento de la plantilla, contaba con departamentos con una insuficiente dotación de servicios y la mayor parte de ellos sin ninguna sección. Este ha sido uno de los argumentos que ha motivado las continuas modificaciones de la relación de puestos de trabajo (RPT), que por cierto no se había planteado ni movido desde hacía muchos años. Otro problema era la inexistencia de un plan de trabajo que vertebrara los distintos procesos sectoriales y servicios comunes conforme a unos objetivos comunes, así como la falta de una estructura de gestión que se correspondiera en todo momento con los diversos trabajos del organismo, por lo que cuando la biblioteca quería asumir nuevas tareas estas debían adaptarse a la estructura organizativa existente que se demostraba obsoleta e insuficiente. Recuerdo a los señores diputados que la gestión de la biblioteca ya fue cuestionada en un informe del Tribunal de Cuentas difundido en el año 2000. Existía una plantilla fija muy insuficiente por la pérdida constante que había sufrido en los últimos años, lo que unido a numerosos puestos vacantes por la irregularidad de los concursos había provocado que, para afrontar el gran retraso en la identificación de los fondos que anualmente ingresan por depósito legal, retraso que el informe que emitió el propio Patronato de la Biblioteca Nacional en el año 2000 estimó en cuatro años, se hubiera optado por un incremento constante en el número de trabajadores contratados por empresas externas. Había un escaso margen de movilidad para los diferentes cuerpos dentro de los puestos existentes en la relación de puestos de la biblioteca. Un ejemplo de esta situación de inmovilidad son los numerosos facultativos de bibliotecas que desde su ingreso en la institución han permanecido con el mismo puesto y nivel en muchos casos durante veinte años. Como consecuencia pude comprobar la pérdida de

capital humano especializado —imprescindible para esta institución— que la biblioteca había sufrido por el bajo nivel salarial respecto del resto de administraciones: comunidades autónomas, ayuntamientos y universidades. A partir de este diagnóstico que fui concretando poco a poco establecí un plan de acción. En primer lugar y en consonancia con las directrices que me había dado la ministra de Cultura, elaboré un plan de apertura de la Biblioteca Nacional a los ciudadanos. Convencida como estoy de que no solo es mi voluntad, sino la de mi Gobierno que la misión de la Biblioteca Nacional no es simplemente custodiar los libros, sino también tenerlos a disposición de los ciudadanos, fui poniendo en marcha una serie de medidas para que ellos tuvieran acceso a este excepcional patrimonio que en justicia pertenece a todos. A continuación y para hacer frente a un trabajo de la envergadura que iba a emprender, un extraordinario cambio que afectaba no solo a la definición de un nuevo rumbo sino también a la de ambiciosos objetivos, que habría que alcanzar mediante un funcionamiento interno más racional de este inmenso edificio donde trabajaban casi mil personas en un sistema muy poco estructurado, creí esencial recabar el apoyo del Ministerio de Administraciones Públicas, que generosamente colaboró con la institución elaborando a principios del año 2005 un amplio y detallado informe denominado Análisis organizativo de la Biblioteca Nacional —lo tengo aquí por si alguien quiere consultarlo— y formar un equipo directivo que gestionara el proyecto en los diversos ámbitos de trabajo. Hasta aquel momento la Biblioteca Nacional no tenía más que un gerente, una directora técnica y un asesor de apoyo a la dirección, no funcionario y sin cometidos de gestión, del que ahora se ha prescindido en el nuevo organigrama para un total de casi mil personas entre plantilla y personal de empresa. Siguiendo las recomendaciones del informe del Ministerio de Administraciones Públicas, además del puesto de gerente y director técnico se crearon dos nuevos puestos como responsables de dos nuevas áreas esenciales para poner en marcha un proceso de cambio: programación cultural y planificación y organización. Estos nuevos subdirectores figurarán en el nuevo estatuto que tenemos previsto plantear para el próximo año con el fin de incorporar las modificaciones de estructura necesarias en las nuevas tareas que la biblioteca debe asumir. Lógicamente, este nuevo estatuto será presentado al ministerio y al patronato para su aprobación. Quiero expresar en esta intervención pública mi agradecimiento por la ayuda que he recibido del Ministerio de Cultura, del de Administraciones Públicas y del de Hacienda para formar mi propio equipo directivo, del que hoy me siento muy orgullosa por su profesionalidad, dedicación y lealtad; el mejor equipo al que una directora puede aspirar, y con el que me reúno cada semana para tomar conjuntamente decisiones y revisar objetivos.

Las líneas de actuación emprendidas por este equipo son una respuesta a este diagnóstico y a este objetivo. Las principales medidas tomadas del plan de

apertura fueron: establecer programas culturales para mostrar a todos los ciudadanos lo que constituye el fondo de la Biblioteca Nacional y abrir el acceso a los servicios bibliotecarios modificando las normas de acceso, facilitando así los trámites para obtener el carné de lector y ampliando los fondos de consulta del fondo moderno. Antes comenzaba en 1957 y ahora, desde entonces, en 1931, para hacer más visible un largo periodo oculto como el que abarca la II república, la guerra civil y la primera posguerra. En los años anteriores, aparte de las exposiciones, las actividades culturales eran un conglomerado de actos organizados por numerosas entidades sin que existiera una programación propia de la Biblioteca Nacional con unos objetivos determinados. Las instalaciones de la Biblioteca Nacional se habían convertido en un salón de actos más de los numerosos que existen en Madrid, donde entidades privadas presentaban sus productos y organizaban sus actividades. Así comprobé que de los cincuenta y dos actos programados para 2004, que yo asumí, solo dos habían sido organizados por la Biblioteca Nacional. En 2005 la celebración del centenario del Quijote supuso un reto y una oportunidad para desarrollar a lo largo del año numerosas actividades, que marcaron un antes y un después en la imagen que de la biblioteca se tenía, además de las magníficas exposiciones que pudimos organizar, difundiendo así la importancia del patrimonio bibliográfico: *Perú indígena y virreinal*, *El Quijote, biografía de un libro*, *Fotografías del Quijote*, y otras dos a final del año: *El papel de la fotografía* y *Biblioteca en guerra*. Se iniciaron nuevos programas culturales gracias a la colaboración y el patrocinio de numerosas entidades, los ciclos: La biblioteca de..., Cine escrito, Poesía y ciclos de conferencias y mesas redondas como complemento a la actividad expositiva, como la de los ciclos: Visiones del Quijote, El Quijote a escena, Caballeros andantes y los Textos de Cervantes, que impartieron expertos profesores o autores. Establecimos un servicio de visitas guiadas colectivas y el Día del Libro de 2005 inauguramos las jornadas de puertas abiertas, que tanto eco y éxito han tenido en las diversas ocasiones en que se ha celebrado, dos veces al año, el Día del Libro y en vísperas de Navidad; todo ello, gracias a la gran profesionalidad y dedicación del personal de la biblioteca que, voluntaria y desinteresadamente, ha acompañado y mostrado a miles de ciudadanos el patrimonio que la institución custodia, los depósitos donde se conserva y los distintos trabajos que realiza para ello. En una carpa montada en uno de los grandes patios de la Biblioteca Nacional se iniciaron programas educativos, hasta entonces inexistentes, para fomentar el cariño de niños y jóvenes a su patrimonio bibliográfico y a la lectura, y además establecimos relaciones con numerosas entidades culturales para que consideraran la Biblioteca Nacional un referente esencial en la promoción del libro y de la lectura, y por ende de la cultura. Al mismo tiempo hemos hecho los espacios más amables, menos disuasorios, mejorando el mobiliario y la distribución de las

salas de la planta baja, donde están los espacios culturales, abriendo la puerta a la que se accede desde la escalinata a los servicios bibliotecarios y reestructurando los espacios de acceso y acogida a los lectores para favorecer su contacto directo con los bibliotecarios, iluminando la fachada del edificio y adecentando el jardín, para que los ciudadanos, las instituciones y los gobiernos estén orgullosos de la Biblioteca Nacional. Digo esto porque la palabra es precisamente esta. Todos los ciudadanos tenemos que estar orgullosos de la Biblioteca Nacional, como lo estamos del Museo del Prado o del Reina Sofía. Hasta ahora la Biblioteca Nacional no formaba parte del orgullo de ningún ciudadano, entre otras razones porque se desconocía la calidad, variedad y cantidad de los fondos que custodiaba, y porque apenas se tenía acceso a ella, y nosotros queremos que esto no sea así. Queremos que estén orgullosos de la Biblioteca Nacional, que la utilicen porque la conocen y dejen de considerarla, como hasta hace poco y como acabo de decir, un castillo oculto y misterioso, a veces incluso polvoriento, al que no tenían acceso más que los sabios. Estamos convencidos que la Biblioteca Nacional debe recuperar el lugar que le corresponde en el imaginario y la realidad de la vida pública, como ocurre en todos los países de nuestro entorno. Aunque somos conscientes de cuan difícil es que la costumbre de asistir a la Biblioteca Nacional pase a formar parte de la vida cotidiana de los ciudadanos, trabajamos con la convicción de que esta es la labor que nos corresponde y la que habrán de continuar con el mismo entusiasmo los que vengan a ocupar el lugar que hoy ocupamos nosotros.

En esta primera etapa también establecimos un plan de renovación de la imagen corporativa, eliminando las rejas del logotipo, y añadiendo el lema Custodiamos todos los libros y para todos los ciudadanos, que fue encargado a Alberto Corazón dado que era el responsable de la imagen vigente en aquel momento y desde hacía muchos años, e iniciamos un reforzamiento de la cooperación con instituciones académicas y bibliotecarias. Junto con el plan de apertura pusimos en marcha un programa de trabajo para mejorar la estructura organizativa y la situación del personal de la biblioteca. Hemos trabajado intensamente para mejorar las perspectivas laborales y económicas de los funcionarios y laborales, diseñando un organigrama mucho más racional —también lo tengo aquí por si luego lo quieren ver—, iniciando un amplio plan de modificaciones de la relación de puestos de trabajo y reforzando el plan de formación para mejorar y actualizar los conocimientos de todos los colectivos que trabajan en la Biblioteca Nacional. El objetivo planteado era incrementar sus posibilidades de promoción y ascenso, sobre todo para aquellos cuyo nivel había estado inamovible durante años, y en especial al personal de los niveles más bajos; en esta tarea ha sido esencial, insisto, el apoyo de los representantes sindicales del Ministerio de Cultura, del de Administraciones Públicas y del de Hacienda, que han colaborado y apoyado todos los impulsos que el organismo ha hecho, está



haciendo y tiene que seguir haciendo aún. Quiero también señalar que, como ya dije, es muy numeroso el colectivo de personas de empresas privadas que hacen trabajos de funcionarios y que un elemento esencial ha sido incrementar la oferta de empleo público para dotar de más efectivos a la institución, y así reducir la cantidad de personal externo que realiza los trabajos netamente bibliotecarios, pero ya saben ustedes que las cosas de palacio van despacio. Respecto a la externalización de servicios generales, como la limpieza por ejemplo, la seguridad y alguna parte de mantenimiento que hemos adjudicado a empresas externas a través de concursos públicos, consideramos que debemos mantenerlos, pues hoy parece que es la única solución viable.

El presupuesto de la biblioteca, gracias al apoyo del Parlamento, mejoró también en 2005, lo que nos permitió hacer frente a la organización de los actos conmemorativos del centenario del Quijote e iniciar una política sistemática de modificaciones de la relación de puestos de trabajo, y además aprovechamos para impulsar la digitalización y comenzar a dar visibilidad a los fondos digitalizados existentes. Así, este año incorporamos a la web una muestra de las colecciones digitales de mapas, dibujos, grabados, fondo antiguo y ediciones del Quijote. Otro de los cambios que abordé, fue ampliar el número de miembros del Patronato de la Biblioteca Nacional hasta 46, para reforzar la vinculación de la biblioteca con el mundo académico, empresarial y de la cultura, de las distintas culturas y lenguas del Estado, e invitando a participar a varios rectores de universidades españolas, catedráticos, fundaciones del sector del libro, escritores y miembros de instituciones culturales de renombrado prestigio. Fue también a principios de 2005 cuando conseguimos, gracias al patrocinio de Endesa, iluminar la fachada principal de la Biblioteca Nacional. Igualmente, en colaboración con el Instituto de Patrimonio Histórico Español, vamos a proceder inmediatamente a la remodelación, sobre todo al arreglo de la verja de cerramiento y a la limpieza y restauración de la fachada, y para el año próximo queremos acometer también una mejora del jardín que, sin hacer grandes cambios, renueve pavimentos y embellezca las actuales instalaciones. En el terreno de la seguridad y del mantenimiento, que encontré un tanto destartalados —tengo que reconocer que yo soy miedosa, siempre le tengo miedo a los incendios, y más en la Biblioteca Nacional—, solicité de la firma Ingenieros Consultores Asociados S.A. un diagnóstico de la situación real de las distintas instalaciones de la Biblioteca Nacional: electricidad, calefacción, canalizaciones, antifuegos, temperatura de los depósitos, etcétera. A partir de ahí comenzamos a trabajar para elevar el nivel de seguridad, que hoy ha mejorado sensiblemente y que mantenemos y aumentamos con una inspección semestral a cargo de esta misma empresa en colaboración con el personal del área de seguridad y mantenimiento.

Plan estratégico de la Biblioteca Nacional 2006-2008. Como ya expliqué antes, muy pronto vimos la necesidad

de contar con un instrumento compartido que nos permitiera coordinar todos los esfuerzos y marcar los objetivos a conseguir, de forma que fuera un referente único para todos los que trabajamos en la Biblioteca Nacional y asegurase el desarrollo de una estrategia global; el informe del Ministerio de Administraciones Públicas también indicaba esta necesidad. Así, en el verano de 2005 empezamos a elaborar el plan estratégico de la Biblioteca Nacional para el trienio 2006-2008, cuya redacción definitiva fue presentada al Patronato de la Biblioteca Nacional en febrero de 2006. He traído varias copias, que pueden también encontrar con el informe, para que puedan ustedes conocerlo. El patronato en pleno mostró su conformidad y entusiasmo con este nuevo plan. Este plan estratégico define la misión de la Biblioteca Nacional como la conservación, gestión y difusión del patrimonio bibliográfico español en cualquier soporte con el fin de contribuir a la transformación de la información en conocimiento y ser un centro de información y servicios orientado a satisfacer las necesidades de la comunidad investigadora y la difusión de la memoria histórica entre todos los ciudadanos. Así, la Biblioteca Nacional aspira a ser la institución bibliotecaria superior del país y la cabecera del sistema bibliotecario español, tal como señala y señalarán sus estatutos. Tras describir hasta siete ámbitos de actuación diferentes, en este plan estratégico se definen las seis líneas estratégicas en las que se van a inscribir todos los objetivos y actuaciones de la biblioteca en los próximos tres años: una de ellas dedicada a las actividades culturales, otra a la gerencia y las restantes a la dirección técnica. La primera línea estratégica es convertir la Biblioteca Nacional en un lugar de encuentro cultural de todos los ciudadanos. Como ya les expuse desde el año 2004, iniciamos un ambicioso plan de actividades culturales relacionadas siempre con nuestros fondos —esto es muy importante—, del que cabe señalar algunos hitos interesantes. Para lograr mantener el alto nivel de las exposiciones alcanzado durante 2005, nos planteamos buscar el apoyo y patrocinio de grandes instituciones, tanto para avalar la calidad científica y cultural de las muestras como para compartir los importantes gastos que estos eventos culturales suponen. Gracias a la colaboración de la Fundación Winterthur, la Fundación Caixa Catalunya, la Bibliothèque Nationale de France, la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, el Ministerio de Fomento, la Fundación Autor y otras entidades este año se han organizado numerosas exposiciones, entre la que destacaré: *Rembrandt: la luz de la sombra* (la exposición más importante celebrada en España con motivo del IV centenario del insigne pintor, a la que acudieron 56.000 visitantes convirtiéndola en la exposición más visitada en la historia de la Biblioteca, que además se complementó con un ciclo de conferencias el pasado mes de mayo. Esta muestra en este momento se expone en la Biblioteca Nacional de Francia). *Francisco Ayala; el escritor en su siglo* (con motivo del centenario del autor y actual presidente del

Patronato de la Biblioteca Nacional se hicieron varios actos de homenaje en especial la cena de homenaje, que presidieron los reyes de España, el ciclo de conferencias y esa muestra que recorre su biografía, su labor literaria y ensayística y pone de relieve su significación histórica, a la que han asistido 6.100 personas en los dos meses en que ha estado expuesta) y *La vida de los números* (organizada con motivo de la celebración en Madrid del International Congress of Mathematicians, y que muestra obras procedentes de los fondos de las más importantes bibliotecas españolas además de los de la Biblioteca Nacional y describe la significativa presencia de los números en distintos soportes y tipos de materiales a lo largo de la historia. Además, y para los fines de semana, se diseñó un ameno recorrido por la exposición para niños de 7 a 12 años acompañados por adultos, donde los más pequeños aprendían quién inventó los números, por qué existen, para qué se utilizan y sobre todo quiénes son los matemáticos más famosos y qué libros escribieron. También hicimos una exposición de homenaje a Ibsen en el jardín de la Biblioteca Nacional.

Actualmente se exhibe *Zuazo y el Madrid de la II República*, organizada por la Biblioteca Nacional con motivo de la Semana de la Arquitectura del COAM, y presenta el legado de los planos arquitectónicos y urbanísticos que la familia del arquitecto legó a la Biblioteca Nacional, acompañada de diversas conferencias de arquitectos. A finales de noviembre, mañana, se inaugura la muestra *Los niños de la guerra: a pesar de todo dibujan*, también de fondos de la biblioteca adquiridos en los años 80, que cuenta con un amplio programa de actividades complementarias para niños en las fiestas navideñas como recital de poesía, conciertos y cuenta cuentos, y el 14 de diciembre comenzará *España en el Mediterráneo*. Es una exposición centrada en las obras de ingeniería civil relacionadas con el Mediterráneo durante el siglo XVI, que mostrará diversos manuscritos, muchos de ellos de indudable valor científico y artístico, pinturas, maquetas y dibujos. Antes de finalizar este apartado quería comentarles que la biblioteca, además de organizar exposiciones en su sede, colabora en numerosas exposiciones todos los años prestando sus fondos. Así, este año ha prestado 522 documentos para 42 exposiciones, lo que supone un importante volumen, entre las que destacan las conmemorativas de Colón y Pío Baroja y las organizadas por el Metropolitan de Nueva York, la Bibliothèque Nationale de France y Patrimonio Nacional. Además de los ciclos de conferencias citados, durante este año han continuado celebrándose los ciclos inaugurados en el 2004 y 2005, como La biblioteca de..., con la participación de Jaime Salinas o Álvaro Pombo entre otros; el de Cine escrito a cargo de cineastas como David Trueba, Jaime Chávarri, Martín Patino o José Luís Cuerda; y el pasado 23 de mayo se inició el nuevo programa cultural: Una cita en la Biblioteca Nacional, en donde todos los primeros miércoles de mes, a las trece horas tiene lugar una mesa redonda para presentar las colecciones que la biblioteca conserva y difunde y para

debatir los temas profesionales más candentes, como el de autoridades de la Biblioteca Nacional o el depósito legal. Este programa va dirigido a dar a conocer a los investigadores y al mundo académico la magnífica colección que pueden consultar en la Biblioteca Nacional y al mismo tiempo a ofrecer un foro de encuentro e intercambio para bibliotecarios, documentalistas y profesionales de la información. Esta actividad ha tenido un gran eco en el mundo profesional y tenemos la satisfacción de haber llenado el auditorio en las seis citas que hemos celebrado hasta ahora.

En resumen, la programación cultural de la biblioteca ha supuesto la organización directa de cuarenta y nueve actos y la colaboración con otras entidades en la celebración de treinta y nueve actividades más, a lo que habría que añadir ocho exposiciones, como la exposición de los Códices Da Vinci, con gran éxito de público en ocasión de *la Noche en blanco*; los programas educativos de verano y navidades y las jornadas de puertas abiertas, que en el 2006 tuvieron lugar el 22 de abril, con motivo del Día del Libro y a las que acudieron más de 2.000 personas en una mañana, y que se volverán a celebrar el próximo 16 de diciembre. Para responder a la gran demanda de visitas a la institución se ha instituido un servicio de visitas guiadas para grupos, que durante este año ha organizado cerca de sesenta grupos, participando más de 1.200 personas. El patrocinio obtenido en las numerosas exposiciones y la colaboración con Caja Madrid y ALMA nos han permitido mantener el gasto de actividades culturales muy por debajo del de 2003. La Biblioteca Nacional continúa manteniendo su propio plan de publicaciones en el que, además de incluir catálogos de las exposiciones, se producen diferentes obras e instrumentos de información para la mejor difusión y conocimiento de la colecciones de la biblioteca. Hemos elaborado también un nuevo plan de opúsculos, folletos y DVD, para que los usuarios conozcan las normas de funcionamiento de los distintos servicios de la biblioteca y de los listados de sus colecciones y publicaciones.

Durante el año 2006, se ha trabajado intensamente en la remodelación del antiguo Museo del Libro, que había sido inaugurado en 1995, con un coste de 600 millones de pesetas, pero que en 2004 se encontraba en un estado deplorable, debido sobre todo a que no se había mantenido activo ni al día ni en los contenidos, ni en relación con los cambios tecnológicos ocurridos en estos años, ni en lo referente a museología y museografía. El nuevo museo, que se abrirá el próximo año como museo de la biblioteca, quiere ser una oferta combinada de exposición permanente de fondos de la biblioteca y programas educativos destinados al gran público con especial incidencia en el sector educativo. En el museo queremos explicar la Biblioteca Nacional a través de la historia y mostrar su funcionamiento día a día con todas las tareas que implica. También se hace un recorrido por la historia de la escritura, el libro y los diferentes soportes del conocimiento y comunicación y se ofrece una muestra representativa de nuestras colecciones, todo ello enmar-

cado en un diseño interactivo y moderno que invita a participar a los participantes en este viaje al corazón de la cultura y de la biblioteca. Habrá también visitas guiadas, talleres, actividades escénicas, conferencias y programas educativos. Sin duda será una apuesta importante para contribuir a la difusión y al conocimiento del patrimonio bibliográfico y cultural español y para que los ciudadanos conozcan la biblioteca no solo por lo que custodia sino también por los trabajos que realiza.

La segunda línea estratégica, reforzar el acceso a los recursos de información especializados necesarios para el estudio y la investigación y reforzar los servicios a los usuarios, está claramente orientada a mejorar la atención a los lectores. Nuestro primer objetivo en esta línea fue la mejora de nuestra página web. Queríamos que el portal web de la Biblioteca Nacional fuera una verdadera ventana de acceso a nuestros servicios y colecciones y para ello era necesario orientar mejor sus contenidos y presentarlos de forma que se ajustaran a las necesidades de los usuarios. Aprovechamos la ocasión, al mismo tiempo, para ofrecer una nueva imagen gráfica en consonancia con la imagen corporativa de la Biblioteca Nacional, y garantizar su accesibilidad a las personas discapacitadas. Este proyecto se inició en septiembre de 2005 con la definición de los contenidos del nuevo portal, la creación de la unidad de coordinación del web en la Biblioteca Nacional y la elección de la nueva imagen gráfica proporcionada por Alberto Corazón. A partir del mes de febrero de 2006, se adaptó la página web de la Biblioteca Nacional a los discapacitados, con el apoyo de la empresa Activa y se procedió a la conversión de todos los contenidos existentes al nuevo portal, al mismo tiempo que se definieron nuevos contenidos y servicios. En este momento se están ultimando las traducciones a las demás lenguas del Estado. Ejemplos significativos de estos nuevos contenidos son los nuevos perfiles para bibliotecarios e investigadores, las guías de recursos de información iniciadas con una guía dedicada a la memoria histórica a la que seguirá la guía *Nuestras tres culturas* y otras más, y los apartados de noticias y agenda de la Biblioteca Nacional. Por fin en mayo de 2006 publicamos el nuevo portal web de la Biblioteca Nacional, prueba del éxito de este proyecto es que se ha duplicado el acceso a la página web de la Biblioteca en estos meses; haciendo una proyección muy conservadora terminaremos el año 2006, con más de un 1.456.283 usuarios distintos, frente a los 783.468 del año 2005. Además, la evolución en el número de páginas consultadas nos confirma que ahora las búsquedas son más sencillas y se accede de forma más directa a la información que se necesita, pero también hemos avanzado en otras cosas importantes dentro de esta línea estratégica. Como ya he señalado anteriormente, una de nuestras primeras preocupaciones fue abrir la biblioteca a los usuarios agilizando las normas de acceso. Las primeras medidas de apertura se han visto complementadas con la publicación de una nueva orden del 31 de mayo de este año en la que se amplía el número de colectivos que

pueden acceder al carné de investigador y se reducen notablemente los trámites y requisitos para acceder a la consulta de los fondos de la biblioteca. Las nuevas formas de acceso amplían el periodo de validez de del carné del lector de uno a tres años, que pasa a facilitarse sin otro requisito que presentar un documento de identificación a cualquiera que lo solicite. En el mismo mostrador se le hacen dos fotografías y se le entrega el carné con el que podrá acceder al fondo moderno, es decir, a todo lo publicado desde 1931, fecha que se redujo, como ya he dicho, desde 1958, en la anterior modificación de las normas de acceso. Otra importante novedad consiste en la ampliación de los colectivos con derecho a carné de investigador, que da acceso a todos los fondos de la biblioteca, y que ahora pasa a extenderse a los miembros de cualquier institución educativa, académica, cultural y centros de investigación, profesionales del sector del libro y la edición, licenciados y universitarios de tercer ciclo. Cualquier otra persona interesada no incluida en estos colectivos podrá solicitarlo igualmente a través de una entrevista con el bibliotecario responsable sin necesidad de los avales y cartas de presentación que en el pasado se exigían. Para facilitar más aún esta apertura, en el mes de julio pasado pusimos en marcha un nuevo servicio de información general para reforzar la acogida y atención a usuarios que acuden a la institución y ofrecer un programa de formación de usuarios. Se trata de la instalación de un mostrador de acogida en el salón italiano que es el *hall* principal de la biblioteca; en él los lectores pueden resolver sus dudas para facilitarles el uso y aprovechamientos de los servicios y colecciones que ofrece la Biblioteca y obtener el carné de forma inmediata. Aunque estamos en pleno proceso de lanzamiento, los primeros datos obtenidos son muy positivos; durante el mes octubre de 2006 se han creado más de mil ochocientos nuevos carnés, un 200 por ciento más que en el mes de octubre de 2005. Como complemento a este nuevo servicio acabamos de inaugurar junto al mismo, el 13 de noviembre pasado, una nueva sala multimedia que cuenta con 45 puestos informáticos que ofrecen distintas posibilidades de consulta, desde el acceso al catálogo automatizado, los recursos electrónicos y el portal web de la biblioteca, hasta el acceso general a Internet. Para facilitar la consulta de los recursos electrónicos hemos publicado en la web de la Biblioteca Nacional una nueva página de recursos electrónicos, cuyo acceso se ofrece desde la página principal y en la cabecera de todas las demás páginas del portal. Esta nueva página permite acceder a todos los recursos electrónicos de que dispone la Biblioteca Nacional para sus usuarios como son las revistas electrónicas —actualmente ofrecemos el acceso a más de 2.000 títulos—, las bases de datos especializadas, el quiosco de prensa, los boletines oficiales y las fuentes para consulta de heráldica y genealogía. Algunos de estos recursos solo son accesibles desde cualquiera de los ordenadores de la Biblioteca Nacional al tratarse de recursos contratados con editores comerciales, pero



muchos de ellos son accesibles directamente desde estas páginas para todos los ciudadanos desde cualquier navegador de Internet. Así, iniciamos una nueva línea que queremos reforzar en el futuro, que garantice el acceso no solo a la producción bibliográfica impresa española, sino también a todo lo que se produce en formato electrónico en nuestro país. En este ámbito, finalmente hemos puesto en marcha por primera vez un plan de formación de usuarios basado en la convocatoria de diferentes cursos a los que puede acudir cualquier persona interesada, que proporcionarán información general sobre las instalaciones, los servicios y las colecciones de la institución para facilitar a los nuevos lectores e investigadores el uso de la Biblioteca Nacional, enseñarán cómo utilizar mejor el catálogo automatizado de la Biblioteca Nacional para que los usuarios aprovechen al máximo sus posibilidades y resuelvan las dudas de localización de fondos y darán a conocer los recursos electrónicos que la Biblioteca Nacional pone a disposición de sus usuarios y las colecciones de referencia, que son de libre acceso en las diferentes salas de consulta. Los cursos para usuarios, de una hora de duración aproximada, comenzarán a impartirse desde el 21 de noviembre, los martes y jueves, en horario de mañana y tarde. Este plan de formación viene a dar respuesta a las peticiones recibidas en las últimas encuestas de usuarios realizadas. Todo esto ha sido posible gracias a la labor de coordinación desarrollada por el grupo de trabajo de información general que se constituyó para llevar a cabo esta tarea.

Para el próximo año 2007 vamos a homologar los horarios de todas las salas de lectura, para que abran también por la tarde algunas que todavía permanecen cerradas, como la sala Barbieri, para la consulta de fondos musicales y audiovisuales que solo abre por la mañana y la sala Goya, donde se sirven la colección gráfica y la cartografía que abre actualmente hasta las 19 horas. También vamos a montar servicios de información especializada en apoyo a la atención de investigadores. En este sentido, nos interesa especialmente estrechar lazos con las universidades y por ello hemos firmado un convenio de colaboración con la Red de Bibliotecas Universitarias de España, (Rebiun), y estamos preparando la firma de convenios bilaterales con la Universidad Complutense y la Universidad Autónoma de Madrid. Nuestro compromiso con las universidades está claramente explicitado también en el patronato de la Biblioteca Nacional, donde hay cuatro rectores de universidad y varios catedráticos y profesores universitarios entre otros ilustres miembros. También queremos poner en marcha una revista de la biblioteca para el próximo año.

La tercera línea estratégica, analizar y planificar la gestión de las colecciones de la biblioteca, se centra en el desarrollo de una política de adquisiciones, incluyendo una línea específica para fomentar los donativos y todo lo que tiene que ver con la gestión de las colecciones en la Biblioteca Nacional. La Biblioteca Nacional adquiere

la mayor parte de los fondos gracias al cumplimiento de la normativa de Depósito Legal que obliga al sujeto depositante, actualmente al impresor, a entregar cinco ejemplares de todas las publicaciones que se hacen en España y de esos cinco, tres se reciben en la Biblioteca Nacional. Hay que decir, que la normativa actualmente vigente es del año 1957, y aunque en su día fue una de las más avanzada y completas de Europa y del mundo, es imprescindible actualizarla lo antes posible. La gestión de Depósito Legal se realiza en las oficinas provinciales que dependen de la Administración autonómica, sin embargo, existe una dinámica de cooperación muy bien desarrollada que permite que actualmente recibamos en la Biblioteca más del 90 por ciento de lo que se publica, lo que supone un porcentaje muy alto, superior a la media de lo conseguido en las bibliotecas nacionales europeas. En el año 2005 se consiguió el porcentaje más alto de publicaciones ingresadas en relación a las editadas, el 90,04 por ciento. Este porcentaje se establece en función de los números de Depósito Legal solicitados para nuevas publicaciones y las publicaciones depositadas finalmente. Es un dato muy fiable, ya que es muy raro que circule un documento sin este número. En lo que llevamos de 2006, el porcentaje de ingresos se incrementa algo más dado el excelente funcionamiento de algunas de las oficinas de Depósito Legal y a nuestra insistencia en reclamar los libros que no se nos han enviado. En relación con los libros en papel y otros soportes, en la panorámica para la edición española de libros publicada por la Dirección General del Libro, Archivo y Bibliotecas —estadística basada en los datos recogidos por la agencia española de ISBN— se recoge la cifra de 76.265 libros publicados este año. En la Biblioteca Nacional se catalogaron este mismo año 82.024 títulos. Esto es una prueba de hasta qué punto el ingreso por Depósito Legal es exhaustivo. Además de los ingresos por Depósito Legal, la Biblioteca Nacional invierte más de 3 millones de euros anuales en la adquisición de nuevos fondos; una parte importante de este presupuesto se destina a la suscripción de revistas, tanto en papel como en formato electrónica, bases de datos y otros recursos de información como enciclopedias, diccionarios y obras de referencia en general, pero también se invierte un tercio del mismo en la adquisición de fondo antiguo y fondos especiales para completar la rica colección histórica de la biblioteca. Por último, también se destina una parte de este presupuesto a la adquisición de publicaciones contemporáneas relevantes para la cultura española que se editan fuera de España, producción latinoamericana y europea y una selección de títulos representativos de otras culturas relacionadas con la nuestra, Europa, Latinoamérica, norte de África etcétera. Desde el año 2004 hemos hecho un especial esfuerzo por gastar de forma coherente el presupuesto, así que en el año 2004 ingresaron por compra o donativos 43,08 por ciento más que en 2003, tendencia que se consolida en el 2005, donde se constata un incremento del 4,6 por ciento más que 2004. Otro medio para captar nuevos



ingresos son los donativos. Debo reconocer que hasta ahora nuestra política de donativos ha sido bastante tímida, pero estamos preparando para el año 2007 una nueva regulación de los mismos que permitirá poner en marcha una campaña de promoción importante y mejorar la calidad de nuestros fondos, consiguiendo obtener fondos interesantes que actualmente están en manos de coleccionistas o personajes del mundo de la cultura. Como es lógico suponer, la gran envergadura de nuestra colección —la estimación más realista habla de más de 20 millones de piezas— hace que el espacio sea uno de nuestros más grandes problemas. Actualmente la sede del Paseo de Recoletos está colapsada, tanto en sus depósitos como en sus zonas de trabajo, por ello desde el año 1992 se cuenta con una segunda sede en Alcalá de Henares. La sede de Alcalá fue concebida en su momento no como segunda sede de la Biblioteca Nacional sino como Biblioteca Nacional de préstamo. Esto explica la elección de su ubicación bastante apartada del centro social de Alcalá, y el diseño de su edificio. Aunque desde 2004 hemos abierto a los usuarios su sala de lectura y hemos procurado organizar un servicio de acceso en autobús gracias a los convenios de colaboración con la Universidad y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, lo cierto es que lo más sensato sería definir esta sede sobre todo como un depósito secundario, es decir como una biblioteca depositaria. Desde hace varios años se viene trasladando a esta sede parte de los fondos, pero este traslado ha venido determinado por la falta de espacio y el desarrollo de las obras de acondicionamiento del edificio de Recoletos que se prolongaron durante doce años, y en muchas ocasiones se ha ido haciendo sin más prioridad que la urgencia misma. Por ello, otro de los otros de los objetivos prioritarios que hemos marcado en el plan estratégico es definir un modelo organizativo para Alcalá y un reparto coherente de las colecciones. Para llevarlo a cabo creamos una plaza de jefe de área de colecciones, que se cubrió en septiembre de 2005, y hemos iniciado un proceso de análisis de las colecciones para definir el reparto más eficaz de las mismas. Desde septiembre de 2006, se ha creado un grupo de trabajo de gestión de colecciones para recabar la información necesaria entre todas las unidades de la biblioteca, y avanzar en este análisis cuyo resultado será una nueva propuesta de organización de las colecciones. Actualmente en la sede de Alcalá hay más de 13 millones de piezas, sobre todo publicaciones, periódicos y fondo contemporáneo, lo que nos obliga a tener un servicio constante de traslados de fondos entre ambas sedes y organizar un servicio de petición de fondos específico para los usuarios. En el año 2005 se sirvieron en Recoletos 24.320 obras procedentes de Alcalá. En el año 2007 estará ultimado el estudio del reparto de colecciones donde se propondrán las medidas oportunas para optimizar el mejor uso de la colección. El objetivo es mantener en Recoletos los fondos más consultados y dejar en Alcalá la colección con menor movimiento, al tiempo que esta colección se pondrá a

disposición del resto de las bibliotecas españolas y extranjeras a través del servicio de préstamo interbibliotecario.

La cuarta línea estratégica, promover la actuación de la biblioteca en todos los ámbitos profesionales con el fin de asegurar una presencia activa y enriquecedora, ha sido quizá la línea en la que hemos obtenido más avances en este tiempo tan corto. Cuando llegué a la Biblioteca Nacional en mayo de 2004, la presencia de esta institución en los foros nacionales e internacionales era casi imperceptible. Hemos reactivado todos los contactos y hemos empezado a participar en grupos importantes en la toma de decisiones. En el ámbito nacional de cooperación —como ya he comentado antes— hemos firmado un nuevo convenio de colaboración con la Red de Bibliotecas Universitarias de España (Rebiun), probablemente el foro de cooperación más activo en el mundo bibliotecario español, pero además, hemos renovado convenios con importantes ampliaciones en el margen de cooperación con las principales asociaciones profesionales, por ejemplo, con la Sociedad Española de Documentación e Información Científica (Sedic), y con la Confederación de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas (Anabad). También hemos rehabilitado nuestra presencia en los grupo de trabajo que promueve la Dirección General del Libro, Archivo y Bibliotecas del Ministerio de Cultura con las comunidades autónomas, participando en todos ellos y coordinado tres muy importantes: el de preservación digital, el de normalización y el de Depósito Legal. Además, estamos a punto de firmar un nuevo convenio con el Consorcio Madroño, que es el consorcio de las universidades de la Comunidad de Madrid y de la UNED para la cooperación bibliotecaria. Por último, queremos promover un plan de digitalización cooperativa con el resto de bibliotecas españolas, especialmente con las bibliotecas regionales, como ya explicaré más adelante.

Aun siendo muy importante nuestra actuación en la cooperación nacional es en el ámbito internacional donde se ha ganado mucha más presencia, especialmente en el ámbito europeo que estaba prácticamente abandonado. Así hemos activado nuestra participación en la *Conference of European National Librarians*, (CENL), principal órgano de cooperación entre Bibliotecas Nacionales de Europa, formando parte de tres grupos de trabajo específicos y sobre todo siendo miembros de grupo de trabajo de contenidos para la nueva Biblioteca digital europea que integra únicamente a seis países europeos —Austria, Reino Unido, Hungría, Francia y Noruega—, además de España. En Europa desde el año 2005 somos miembros del National Representatives Group, creado en 2001 para coordinar los programas y políticas de digitalización entre los Estados de la Unión Europea, con especial énfasis en los recursos científicos y culturales y en la contribución de las instituciones culturales públicas. Somos miembros de la asociación de Estados Iberoamericanos para el desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica —Abinia—, desde su fun-

dación en el año 1989, y actualmente coordinamos dos proyectos importantes en el ámbito de esa asociación, el *Novum Regestrum*, un catálogo colectivo de los fondos históricos y el *Instrumenta Musicae*, el nuevo catálogo colectivo de fondos musicales de siglo XIX, que se inició y presentó en la conferencia anual del año 2005, celebrada en Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia. Tenemos una presencia muy activa en muchos organismos internacionales, especialmente en la *International Federation of Library Associations and Institutions*, (IFLA), que es el organismo internacional más importante en el mundo de las bibliotecas. Dentro de IFLA tenemos representación en todas las secciones y grupos de trabajo y, desde el pasado mes de abril, ostentamos la presidencia del Grupo de Revisión de las ISBD, normas internacionales de descripción bibliográfica, pensadas para la cooperación en la catalogación y base de intercambio de información entre todas las bibliotecas del mundo, uno de los principales grupos de interés de este organismo, siendo la primera vez en la historia de la Biblioteca Nacional que se preside un grupo de tal importancia. Además, hemos establecido convenios bilaterales con muchas instituciones entre los que cabe destacar los firmados con bibliotecas nacionales de todo el mundo. Así, en estos dos últimos años hemos firmado convenios con las bibliotecas nacionales de Perú, Francia, Vietnam, Egipto y con la Biblioteca Nacional del Reino de Marruecos. Este último lo firmamos el pasado 15 de noviembre. Estos convenios han servido para realizar algunos intercambios de personal, que han resultado muy instructivos —por ejemplo, dos de nuestros bibliotecarios pasaron dos meses en la Biblioteca Nacional de Francia, formándose e intercambiando experiencia— y también para poner en marcha proyectos en los que la Biblioteca Nacional puede aportar su experiencia y capacidad en la preservación y conservación de fondos y en la catalogación y tratamiento de las colecciones especiales. Durante el año 2007 vamos a desarrollar las acciones comprometidas e intensificar nuestra cooperación nacional e internacional. Será sin duda un año decisivo para consolidar nuestra presencia en Europa, a través del proyecto de la biblioteca digital europea, tal como explicaré a continuación.

La quinta línea estratégica, liderar proyectos de innovación en el ámbito profesional, es sin duda la más importante para conseguir la adaptación de la Biblioteca Nacional a las experiencias del siglo XXI. En esta línea, hemos agrupado todas las acciones relacionadas con la innovación tecnológica que vamos a canalizar a través de dos grandes y ambiciosos proyectos. El primero de ellos es la adquisición y puesta en marcha de un nuevo sistema integrado de gestión bibliotecaria que permita automatizar todas las tareas bibliotecarias y proporcionar más servicios en línea a los lectores. Es cierto que la Biblioteca Nacional inició su automatización en el año 1995, pero debido a múltiples factores no se ha conseguido el desarrollo deseado. El primer problema es que en su momento se optó por un desarrollo a

medida, lo que siempre dificulta y alarga enormemente el proceso. Los cambios continuos de personal, la falta de una organización eficaz del proceso, y, por último, el escaso respaldo institucional recibido se han traducido en una situación actual que dista mucho de ser óptima. Esta deficiencia ya fue advertida en el informe del Ministerio de Administraciones Públicas, y desde julio del 2005 hemos estado trabajando para abordar el cambio necesario. Hay que tener en cuenta que el volumen de datos existentes, la cantidad de personas implicadas y la complejidad y peculiaridad de las funciones que debe realizar la Biblioteca Nacional hace imprescindible una etapa de reflexión y planificación previas, así, hasta el mes de noviembre de 2005, revisamos la situación del sistema y valoramos la posibilidad de introducir mejoras previas al cambio. El resultado de este análisis fue la decisión de desarrollar únicamente dos líneas de mejora. La publicación del fichero de autoridades de la Biblioteca Nacional, con acceso en línea a través del web de la Biblioteca Nacional, que presentamos en el mismo mes de noviembre, y la mejora de la capacidad de recuperación del catálogo en línea que se ha culminado recientemente. La publicación del fichero de autoridades fue un hito importante ya que permite que cualquier biblioteca pueda consultar la normalización de los nombres y autores y entidades españolas, además de los títulos y las materias en español que realizamos en la Biblioteca Nacional, y que es nuestra principal contribución al mundo bibliotecario hispanohablante. La mejora del catálogo ha permitido aumentar las posibilidades de recuperación de los datos y asegurar la localización de los fondos incluidos en el mismo. A partir de noviembre de 2005 realizamos una evaluación de los principales sistemas que se ofrecen en el mercado a través de recogida de información, sesiones de demostración de empresas y por supuesto visitas a bibliotecas de referencia. Todo ello, junto con el análisis de las principales necesidades de la Biblioteca Nacional, nos permitió redactar el pliego de especificaciones técnicas necesarias para la convocatoria del concurso público para la adquisición del nuevo sistema. Tras pasar los trámites burocráticos necesarios, pudo al fin publicarse en el mes de agosto el concurso en el Boletín de la Comunidad Europea, ya que la cuantía económica así lo exige, y el 4 de septiembre pasado se publicó en el Boletín Oficial del Estado. Actualmente nos encontramos en la mitad del proceso de adjudicación, que esperamos realizar a más tardar en enero del 2007. Paralelamente hemos llevado a cabo otras tareas imprescindibles. Por una parte, hemos intentado integrar el máximo de información para que la migración de datos al nuevo sistema sea lo más completa posible. Así, en el mes de mayo conseguimos finalizar la integración del fondo antiguo procedente de la reconversión del catálogo automatizado, integrando en menos de un año más de 60.000 registros que estaban pendientes. De hecho, en la carga de la conversión retrospectiva se rechazaron 110.000 registros de fondo antiguo de los

que 50.000 se fueron incorporando a un ritmo muy lento durante los últimos 10 años; y tras definir esto como prioridad logramos la integración de los 60.000 pendientes en el último año, y en el mes de julio incluimos la catalogación de todos los incunables en el catálogo, algo más de 3.000 registros y diseñamos una consulta específica para estos fondos que está disponible en el portal web de la Biblioteca Nacional.

Hemos iniciado también, algunas tareas organizativas relacionadas con este cambio tecnológico reforzando los recursos de la unidad de coordinación informática, incorporando en el mes de julio a una nueva jefa de área de automatización y organización de procesos encargada de liderar la puesta en marcha del nuevo sistema integrado de gestión bibliotecaria. Desde el pasado mes de octubre ya han empezado a funcionar los grupos de trabajo integrados por bibliotecarios de todas las unidades de la biblioteca, y que se van a encargar de recoger la información necesaria, preparar la migración de los datos y poner en marcha los diferentes módulos del sistema. Actualmente están ya trabajando los grupos de trabajo de catalogación, autoridades, circulación, fondos y catálogo en línea. En ello está implicado un total de 40 bibliotecarios. El calendario previsto de implementación del nuevo sistema es dedicar el año 2007 a la migración de los más de 3 millones de registros que hoy tenemos en el catálogo que corresponde a la descripción de más de 6 millones de ejemplares. El objetivo es finalizar el año con un nuevo catálogo en línea que integre además nuevos servicios para los usuarios. Esto significa la puesta en marcha de los módulos de catalogación, control de autoridades, circulación y consulta del catálogo. En el año 2008 se pondrán en marcha los módulos de adquisiciones y gestión de publicaciones periódicas. Estamos seguros de que este cambio, imprescindible para poner al día la Biblioteca Nacional, permitirá ofrecer un servicio de calidad a los usuarios, incluyendo una amplia oferta de nuevos servicios a través de Internet, para que todos los españoles puedan usarlo sin necesidad de trasladarse hasta el Paseo de Recoletos, y, sobre todo, servirá para racionalizar los procesos en la biblioteca, optimizar los recursos y agilizar la gestión interna. Al mismo tiempo, será una herramienta fundamental para potenciar nuestra capacidad de cooperación con otras bibliotecas, especialmente con las bibliotecas españolas y con la biblioteca digital europea. Todo este ingente esfuerzo tecnológico, que afecta a toda la biblioteca, se verá reforzado con una gran campaña de catalogación masiva de los fondos históricos pendientes de incorporación al catálogo automatizado a partir del año 2008. Hay que tener en cuenta que actualmente estamos al día en la catalogación del fondo nuevo que ingresa en la biblioteca por depósito legal, compra o donación —que no es poco— ya que el volumen de ingreso supera las 14 toneladas mensuales de documentación, casi un millón de nuevos ejemplares al año. Sin embargo, existe una gran deuda histórica en lo que se refiere a las colecciones especiales o al fondo antiguo,

ya que su gran volumen y la especialización que exige su descripción y clasificación, que implica la necesidad de contar con personal muy cualificado, ha hecho que solo una parte del mismo esté actualmente integrado en el catálogo de acceso al público, quedando gran parte de ellos fuera del mismo; actualmente están descritos únicamente fuentes impresas y trabajos monográficos que servirán de base a esta catalogación masiva.

El segundo gran proyecto de esta línea estratégica es la creación de la biblioteca digital hispánica, un reto apasionante que estamos convencidos que será la aportación española esencial al gran proyecto de biblioteca digital europea. La digitalización no es algo nuevo en la Biblioteca Nacional, de hecho se viene realizando desde hace tiempo aunque de forma más continua desde el año 2003. Cuando llegué como directora de la Biblioteca Nacional comprendí inmediatamente que la digitalización es, sin duda, uno de los retos de futuro de la biblioteca; sin embargo, percibí también rápidamente que no había una política claramente definida en este ámbito dentro de la biblioteca, sino que se llevaban a cabo diferentes iniciativas escasamente coordinadas entre sí —algunas incluso repetidas— y destinadas, por una parte a contribuir a la preservación de algunos fondos especiales como complemento a la política sistemática de microfilmación de fondos, y por otra, a colaborar con diversas instituciones en sus propias iniciativas. En junio de 2005, junto con el inicio del desarrollo del nuevo plan estratégico de la Biblioteca Nacional, pusimos en marcha un ambicioso programa de digitalización y se fijaron los criterios de digitalización sistemática de fondos en la Biblioteca Nacional, seleccionando aquellas colecciones que presentan mayor fragilidad, y por lo tanto hay que preservar y sustituir su consulta directa, y aquellas colecciones que interesa más difundir. Así, desde entonces, se ha llevado a cabo la digitalización sistemática de mapas antiguos, códices miniados, fondo de teatro lírico y un largo etcétera. En septiembre de 2005 creamos una unidad específica para la biblioteca digital en la Biblioteca Nacional, que actualmente, y gracias a la reorganización del organigrama, funciona de forma transversal en toda la institución y permite coordinar las tareas desarrolladas en este ámbito en todos los departamentos de la biblioteca. En primer lugar se llevó a cabo un análisis de la infraestructura tecnológica disponible, del que se dedujo la urgente necesidad de su actualización, ya que toda la información está integrada en una plataforma que no cumple los requisitos técnicos necesarios de estandarización ni ofrece las condiciones de eficacia deseadas en el acceso público. Paralelamente nos pusimos en contacto con el proyecto TEL (*The European Library*), que coordina CENL, con el objetivo de integrarnos en él como miembros de pleno derecho, lo que exigía necesariamente llevar a cabo un cambio tecnológico que incorporara las nuevas tecnologías desarrolladas para el trabajo cooperativo y permitiera unificar la consulta en un solo punto, tal y como se propone en el modelo de TEL.



Para dar cohesión al proyecto decidimos alzar el reto de construir la biblioteca digital hispánica que, en primera instancia, integrará los fondos digitalizados disponibles y ofrecerá una selección representativa de obras básicas de la cultura hispánica. Para arrancar el proyecto convocamos un comité de expertos en las diferentes ramas del conocimiento: Emilio Lledó, en filosofía; Aurora Egido, en filología; Fernando Bouza, en Historia; José Luis Peset, en historia de la ciencia; Carlos Malamud, en Historia de América; Jaime Moll, en historia del libro; Tomás Llorens, en historia del arte y Antonio Gallego, en historia de la música, que, bajo la coordinación de José Manuel Bleca, que ha elegido los primeros cien títulos cuya digitalización ha sido ya concluida, que funcionarán como campaña de lanzamiento y abrirán la sección más apreciada de esta biblioteca digital hispánica.

Para apoyarnos en el cambio tecnológico y conseguir una financiación extra, nos pusimos en contacto con red.es, con quien empezamos una larga negociación que ha culminado con la firma de un convenio de colaboración, en julio de 2006, por el cual red.es se compromete a financiar con 500.000 euros el proyecto y a prestarnos el apoyo técnico necesario proporcionando la infraestructura tecnológica, así como la digitalización de doscientas piezas emblemáticas y la contratación de servicios de apoyo para la integración de los 17.000 objetos digitales disponibles y la gestión de los nuevos que vayamos incorporando. Así, desde diciembre de 2005 a marzo de 2006 estuvimos evaluando diferentes programas informáticos para la gestión de bibliotecas digitales y después de la firma del convenio, desde julio de 2006, colaboramos con red.es en la redacción del pliego de servicios que están a punto de publicar para hacer realidad su contribución al proyecto. En marzo de 2006 iniciamos, además, la revisión de los convenios de colaboración con otras instituciones culturales, con el fin de asegurar el cumplimiento de los mismos en cuanto a la recepción en la biblioteca de los fondos digitalizados con cargo a estos convenios —lo que no siempre se exigía—, así como la revisión de las condiciones de estos convenios, de modo que contribuyan al programa de digitalización diseñado y no sean solo de interés para la institución externa. En todos ellos hemos incluido el control del copyright de la imagen digital por parte de la Biblioteca Nacional para garantizar el uso correcto de la misma, cosa que en los años anteriores tampoco se hacía.

El 2006 es el año en que se ha fraguado el proyecto de biblioteca digital europea, propuesto inicialmente por los países miembros de la Unión Europea como respuesta al desafío de Google y asumido por la Comisión Europea a partir del inicio del año. Después de crear un grupo de expertos sobre el tema, la Comisión Europea ha decidido apoyar el proyecto TEL, liderado por las bibliotecas nacionales europeas como germen y modelo organizativo de la biblioteca digital europea, a la que se integrarán en el futuro otras bibliotecas, archivos y

museos. El objetivo es lograr poner a disposición de todos los ciudadanos el rico patrimonio cultural europeo a través de un único punto de acceso multilingüe que garantice y preserve la riqueza de la diversidad cultural europea. Así, la Biblioteca Nacional, como institución pública que es, quiere ofrecer la primera y más completa contribución española a este magno proyecto y brindar también la oportunidad de colaboración al resto de bibliotecas e instituciones culturales españolas siendo el nudo nacional de integración con Europa. En este sentido, una vez que hagamos el cambio tecnológico, pretendemos ofrecer —con el apoyo del Ministerio de Cultura— un plan de digitalización cooperativa con todas las bibliotecas, con las autonómicas o regionales en primera instancia, y con el resto de instituciones culturales españolas, de modo que podamos compartir la tarea y canalizar los resultados de las otras instituciones hacia la biblioteca digital europea, con el fin de rentabilizar los recursos y evitar la duplicación de esfuerzos. Mención aparte merece el proyecto de digitalización sistemática de la prensa española que se lleva a cabo en la Biblioteca Nacional desde el año 1999. Este proyecto, que hemos continuado e impulsado, nos permite disponer en la actualidad de más de 45 millones de páginas digitalizadas de más de 400 cabeceras de prensa españolas. Estos datos, junto con la disponibilidad de los 16.000 objetos digitales restantes, libros y otros materiales, nos coloca en una posición muy importante en cuanto a ficheros digitales disponibles en comparación con el resto de Europa, donde solamente la *British Library* y la *Bibliothèque Nationale de France* nos superan, según un estudio realizado este mismo año por CENL y esta última dispone de un fondo superior de libros gracias a su proyecto Gallica —me refiero a la Biblioteca Nacional de Francia— que iniciaron hace ya más de diez años. Todo esto, unido a nuestros esfuerzos en el área de cooperación internacional, nos ha permitido posicionarnos en el ámbito europeo y aspiramos a convertirnos en centro de competencia para lograr contar con el apoyo de la Comisión Europea, aunque actualmente ya participamos en dos proyectos emblemáticos, el proyecto EDL (*European Digital Library*), que financia en parte la integración de todas las bibliotecas nacionales europeas en TEL y el proyecto MichaelPlus, destinado a construir un inventario de los proyectos de digitalización existentes en Europa como complemento al proyecto TEL. La hoja de ruta del proyecto de biblioteca digital europea prevé la integración de todas las bibliotecas nacionales de Europa en el proyecto TEL a lo largo de 2007, la consecución de 2 millones de objetos digitales procedentes de sus colecciones para 2008 y la ampliación hasta seis millones en 2010, con la contribución del resto de instituciones culturales. Para contribuir de forma significativa a este proyecto, la Biblioteca Nacional va a invertir 2 millones de euros de su presupuesto de 2007 para iniciar un plan de digitalización masiva, cantidad que espera ampliar con otras aportaciones. En resumen, la Biblioteca Nacional está embar-



cada ya en un ambicioso proyecto de creación de la biblioteca digital hispánica que permitirá la difusión de sus fondos a todos los ciudadanos de España y de todo el mundo, ofrecerá un canal de cooperación a todas las instituciones españolas para contribuir a la gran biblioteca digital europea y asegurará la preservación de estos contenidos para las futuras generaciones.

La sexta y última línea del plan estratégico, desarrollar el mejor modelo organizativo para el cumplimiento de las funciones de la biblioteca, es, sin duda, la base para poder construir y llevar a cabo las estrategias que he venido relatando. Como ya dije en el principio de mi intervención, muchos de los problemas que encontré al llegar a la biblioteca estaban relacionados con la insuficiencia e inadaptación de la estructura organizativa a los fines y objetivos del organismo y la inadecuación de la estructura de los servicios bibliotecarios y servicios comunes a los procesos de trabajo y a las nuevas funciones. Como respuesta a este diagnóstico, en estos tres años estamos desarrollando una profunda modificación de la relación de puestos de trabajo de la Biblioteca Nacional. Téngase en cuenta que la plantilla de la Biblioteca Nacional llevaba sin ser revisada más de 15 años, lo que comportaba una paralización casi total de las posibilidades de promoción de los funcionarios y un estancamiento en los niveles más bajos. En una primera fase de la modificación se crean plazas estructurales de jefes de área y departamento, necesarias para adecuar el organigrama directivo a los nuevos objetivos estratégicos de la biblioteca. En la dirección técnica, por ejemplo, creamos un puesto de subdirector general adjunto de nivel 29 y dos jefaturas de área, una de coordinación de colecciones y otra de organización y automatización de procesos, con el fin de dar transversalidad a la gestión de la biblioteca y coordinar las funciones de todos los departamentos. Del mismo modo, y siguiendo las directrices del informe del Ministerio de Administraciones Públicas, se desdoblaron dos de los departamentos de la dirección técnica; el departamento de control bibliográfico se divide en los departamentos de proceso técnico y control bibliográfico de revistas, y el de colecciones especiales se divide en los departamentos de música y audiovisuales y el de bellas artes y cartografía. Paralelamente, se han ido creando diferentes jefaturas de servicio y de sección para dotar de estructura piramidal a todos los departamentos. En la gerencia creamos tres jefaturas de área, una de recursos humanos, otra de gestión económica y una última de seguridad y mantenimiento. Igualmente se crea un servicio de coordinación administrativa en la sede de Alcalá de Henares, a fin de potenciar la coordinación en la seguridad y mantenimiento de los cinco edificios depósitos que existen en este momento. Por último, se crea un servicio de asuntos jurídicos y administrativos —que tampoco teníamos— a fin de disponer de asesoramiento jurídico sobre los convenios y contratos que genera el organismo. En la unidad de apoyo, encargada de coordinar la actividad cultural, publicaciones y servicio de préstamos, creamos una

jefatura de área de difusión, para la gestión de las exposiciones celebradas en la biblioteca y aquellas en las que participa la Biblioteca Nacional organizadas por otras instituciones culturales españolas y extranjeras. También constituimos una jefatura de área de publicaciones y extensión bibliotecaria. En una segunda fase modificamos las características retributivas, elevación del nivel de complemento de destino y/o complemento específico de 18 puestos de trabajo de nivel comprendido entre el 12 y el 18. Al mismo tiempo creamos un escalón retributivo para las jefaturas de sección de la dirección técnica de personal bibliotecario, que hasta ahora no existía. La tercera fase de la modificación de la relación de puestos de trabajo de la Biblioteca Nacional, que está en trámite en estos momentos, se centra en cubrir las necesidades de la dirección técnica como unidad responsable de todos los servicios bibliotecarios del organismo. Es una modificación ambiciosa con la que se pretende crear nuevas unidades para fortalecer los servicios públicos a usuarios, afrontar la necesaria modernización tecnológica y racionalizar y reducir los servicios externalizados. En esta modificación se propone la creación de 10 nuevos servicios, la modificación de 24 plazas de técnico superior de biblioteca a jefes de sección, así como 10 nuevas plazas de técnicos de bibliotecas y otras 10 para auxiliares de biblioteca. Todas estas medidas van a permitir pasar de la plantilla cifrada en 570 puestos en enero de 2004 a 654 a primeros de 2007, lo que supone un incremento del 15 por ciento. Además de ello, el 32 por ciento de la plantilla ha visto mejorada su situación laboral. Otra de las medidas emprendidas en materia de personal desde la incorporación del nuevo equipo directivo ha sido la de impulsar de manera regular la provisión de los puestos de trabajo vacantes, mediante la convocatoria anual de concursos específicos. Téngase en cuenta que en enero de 2004 los puestos disponibles en el organismo suponían en torno a 100, entre vacantes o reservados por estar sus titulares nombrados en comisiones de servicio en otras organizaciones. Así pues, se procedió a regularizar esta situación convocando en los últimos tres años cuatro concursos de mérito; en el año 2004 se convocaron 24 plazas, de las que solo se consiguió cubrir la mitad, lo que demuestra la falta de competitividad de la estructura de la plantilla en aquel momento. En el año 2005 se convocaron 27 plazas, que prácticamente se cubrieron en su totalidad, y en el año 2006 se ha tramitado una convocatoria al Ministerio de Administraciones Públicas que alcanza a 48 puestos de trabajo de la Biblioteca Nacional. Echando la vista atrás se constata que en el periodo 1999-2003, en cinco años, se convocaron tres concursos con 72 puestos. En los últimos tres años se han convocado cuatro concursos con 99 puestos. Si comparamos el trienio 2001-2003 con el 2004-2006 se comprueba que se han duplicado el número de concursos, y el número de plazas ofertadas se ha incrementado en más de un 115 por ciento. Otro de los recursos impulsados desde el inicio ha sido la petición de efectivo de nuevo ingreso procedente de la

oferta pública de empleo; así, en estos tres últimos años se han incorporado 64 funcionarios de cuerpos propios de la biblioteca, 12 técnicos superiores, 28 técnicos de la biblioteca y 24 auxiliares de biblioteca. Estas nuevas incorporaciones suponen un incremento en los últimos tres años respecto a los tres años anteriores de 2000 a 2003 del 81,6 por ciento.

Por otra parte, a lo largo de estos tres últimos años se han impulsado los planes de formación y de acción social para los empleados públicos de este organismo. En materia de acción social se han concedido un total de 628 ayudas, fundamentalmente sanitarias y para estudio de los hijos. En cuanto a los planes de formación en este periodo, se han impartido 157 cursos orientados a mejorar las necesidades específicas de los distintos colectivos de la institución, tanto en las áreas técnicas bibliotecarias como en las administrativas, con especial incidencia en la formación en tecnologías de la información e idiomas. Durante el último año se han iniciado nuevos programas formativos dirigidos a desarrollar habilidades directivas así como a formar a los responsables en la organización y gestión por objetivos.

Aunque hasta el momento hemos puesto los cimientos necesarios para mejorar la estructura organizativa y la situación de la plantilla de la Biblioteca Nacional, todavía siguen existiendo importantes retos que se deben abordar en los próximos años en materia de política de recursos humanos. El primero sería incrementar, mediante oportunas modificaciones, la relación de puestos de trabajo, el número de funcionarios, al objeto de reducir al máximo el elevado número de contratados externos que desempeñan funciones de naturaleza permanente o estructural reservadas al personal funcionario; y el segundo, potenciar la sede de Alcalá de Henares, dotando a la misma de una estructura propia que le permita cumplir su misión como biblioteca depositaria. En esta línea de incremento de la plantilla se debe explotar más el recurso que ofrece la petición anual de efectivos a través de la oferta de empleo público anual, no solo para incorporar a los funcionarios de los cuerpos específicos de la biblioteca sino también a profesionales de otros cuerpos de la Administración General del Estado, informáticos, administradores civiles del Estado, etcétera, como apoyo a las distintas unidades de la Biblioteca Nacional.

Otro reto de gran importancia para este organismo es trabajar en el diseño de la carrera profesional dentro de los cuerpos específicos para el personal bibliotecario de la institución. Se trata de fidelizar al personal con esta institución, lo cual es imprescindible para la biblioteca, evitando la continua pérdida de capital humano especializado que, de manera constante, se viene produciendo desde hace más de 10 años. En estrecha conexión con ambas actuaciones, consideramos imprescindible potenciar planes de formación a medida con el objetivo de adecuar la formación al puesto de trabajo y a las posibilidades de promoción y de carrera profesional dentro del organismo.

Además de la política de personal expuesta anteriormente, y con el fin de modernizar los sistemas de gestión para asegurar el desarrollo organizativo necesario para el cumplimiento de las funciones de la biblioteca, se han puesto en marcha una serie de acciones de mejora específicas en materia de comunicación y colaboración entre todas las unidades de la biblioteca, para garantizar la gestión eficaz de los recursos personales y financieros del organismo. En primer lugar, se está ultimando un nuevo diseño de Intranet que permita contar con un instrumento común de comunicación y donde todos los trabajadores de la biblioteca encuentren información de interés para el cumplimiento de sus tareas, herramientas para la tramitación de servicios y procesos y un espacio de trabajo compartido que potencie la transversalidad y el trabajo en equipo. Tras varios ensayos, la nueva Intranet estará lista en el primer trimestre de 2007. Al mismo tiempo, se están poniendo en marcha otras medidas encaminadas a lograr un seguimiento eficaz en la gestión presupuestaria; así, se está implementando el programa Sorolla, cuyo uso está muy extendido en la Administración General del Estado, y se están diseñando otras herramientas complementarias que permitan a los responsables de la biblioteca saber en todo momento el estado de ejecución del presupuesto que se ha adjudicado a su o sus departamentos. En el ámbito de la gestión del personal se ha implementado la herramienta Nedaes, programa desarrollado por el Ministerio de Administraciones Públicas que, además de permitir la agilización de la gestión de las nóminas, proporciona información actualizada y en línea accesible para los empleados públicos del organismo.

Señorías, he intentado reflejar de la forma más completa posible el trabajo que estamos desarrollando en la Biblioteca Nacional, trabajo que no habría podido llevarse a cabo sin la inestimable colaboración de casi todos los trabajadores de la biblioteca, que demuestran cada día su profesionalidad y compromiso. Creo que son muchos los aspectos positivos, pero me gustaría destacar que este presente pretende también sentar las bases del futuro de la Biblioteca Nacional. Nuestra prioridad es iniciar el camino que permita a la biblioteca encarar con soltura los retos de hoy y de mañana y estar a la altura del resto de las bibliotecas nacionales europeas. Sé perfectamente que tal vez no avancemos al ritmo que deseamos. Puede que las cifras espectaculares de digitalización que queremos alcanzar necesiten varios años por delante y que también necesitemos más tiempo para completar la estructura organizativa necesaria para afrontar todos estos nuevos retos, pero estoy segura de que nuestras actuaciones de ahora marcarán la pauta del desarrollo que podrá alcanzar la biblioteca si disfruta del apoyo y respaldo institucional que nosotros tenemos y que se merece como institución bibliotecaria superior del Estado y cabecera del sistema español de bibliotecas. El próximo 16 de diciembre vamos a celebrar nuestras cuartas jornadas de puertas abiertas, les invito a todos ustedes a visitar y conocer la Biblioteca Nacional, y a

que se sientan orgullosos —como yo y mi equipo lo estamos— del inmenso valor de sus colecciones y la gran capacidad de sus profesionales, y que comprendan que es imprescindible apoyar su desarrollo si queremos asegurar la preservación del patrimonio cultural español a las futuras generaciones.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias señora Regás por su exhaustiva información. A continuación intervendrán los portavoces del Grupo Parlamentario Popular y Grupo Parlamentario Socialista que han solicitado esta comparecencia. Tiene la palabra en primer lugar la portavoz del Grupo Parlamentario Popular señora Rodríguez-Salmones. Le recuerdo que tiene un tiempo de quince minutos.

La señora **RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA**: Supongo que será un poco más porque son dos comparecencias acumuladas. En cualquier caso, usted distribuye, pero tenga en cuenta que estamos sustanciando dos comparecencias, no una.

La señora **PRESIDENTA**: Le recuerdo señora Rodríguez-Salmones que después tenemos otra comparecencia.

La señora **RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA**: Lo sé, pero a cada uno le daremos su tiempo, espero. Muchas gracias señora Regás por su exposición, larga y minuciosa que, al dársela escrita, hemos podido seguir muy bien.

Voy a recordar cuál es el origen de esta petición de comparecencias. A lo largo de dos años y medio ha habido una gestión en la Biblioteca Nacional, que podríamos llamar polémica en algunas ocasiones y llamativa en otras, pero esto sucede frecuentemente, pero el 26 de octubre se nos envía una documentación —que hemos solicitado para poder tramitar correctamente los presupuestos— en la que nos quedamos perplejos por la descripción que el propio Ministerio de Cultura hace de la situación de la Biblioteca Nacional. Realmente, nunca hubiéramos esperado que a los dos años y medio de una gestión se diga con toda tranquilidad, y calculando que el presupuesto aumenta solo un 4,68 por ciento —es decir, una consolidación, como dice eufemísticamente la señora ministra, porque no amortiza casi ni la inflación— que es un presupuesto ordinario, como si no pasara nada, y se nos hace una descripción de un edificio en ruinas. Cuando tenemos una descripción del ministerio de un edificio en ruina, parece que tendría que venir parejo a un presupuesto de emergencia. ¿Qué se nos dice ese 26 de octubre? Que la gestión es manual en la mayor parte de los procesos —estoy citando textualmente—, que no hay catálogo automatizado del fondo más significativo de la Biblioteca Nacional, que el catálogo en Internet es poco eficaz, no es exhaustivo y es poco pertinente, que las adquisiciones, los ingresos y las publicaciones periódicas se siguen tratando de forma manual

—hablaba usted antes de que en la digitalización somos la biblioteca más atrasada de la Unión Europea— y por último se nos dice también que el servicio a los usuarios —cito textualmente— es ineficaz, lento, lleno de incidencias y consume muchos recursos humanos. Esto no lo digo yo, si lo hubiera dicho yo hubieran ustedes clamado diciendo que cómo podía hacer una descripción apocalíptica. No, lo dice el ministerio, lo cito textualmente y me estoy quedando corta. En esa situación pensamos que habrá un presupuesto de emergencia, habrá algo, y qué nos encontramos. Permítanme que haga un paréntesis que me importa mucho. Quiero dejar muy claro que nosotros estamos criticando y controlando la labor de la Biblioteca Nacional y, en su caso, de usted, la máxima gestora de la Biblioteca Nacional o del ministerio, nunca cuestiones personales, quiero dejarlo muy claro. Además, en esta Comisión creo que hemos sido especialmente rigurosos en ello, si en alguna ocasión usted se ha sentido ofendida y cree que hemos llevado al terreno personal nuestras críticas, lo lamento, y nunca lo hemos hecho ni lo haremos. Ahora, nuestra obligación parlamentaria como partido es controlar y criticar. Mi grupo cuando controla no comete infamias, no es un grupo infame, es sencillamente un grupo que ejerce la función que nos marca la Constitución. Dicho eso, repito, si en alguna ocasión usted se ha sentido personalmente ofendida, —no digo aludida que sería lógico—, lo lamento.

¿Con qué nos encontramos hoy en esta exposición y después de decirle lo que el día 26 de octubre llega a esta Cámara como descripción que si la hubiéramos hecho nosotros ustedes hubieran dicho que era apocalíptica? Esa descripción la hace el ministerio, la hacen ustedes, yo no sé quién redacta esto. Ante eso ¿con qué nos encontramos? Nos encontramos con un presupuesto del 4,68 por ciento de aumento, cosa que no responde a las necesidades que estamos viendo, y con que no se menciona nunca un cambio del marco jurídico de la biblioteca, que encontramos imprescindible, como en El Prado y como en el Reina Sofía, y se lo vamos a pedir muy específicamente. Le vamos a preguntar si usted cree que el actual marco jurídico que tiene es el adecuado para emprender la tarea que usted tiene por delante. No lo era en el Prado. El Prado tuvo una ley que se hizo con el anterior gobierno, y agradecemos el apoyo de todos los grupos de esta Cámara, y luego un estatuto. Esto es imprescindible en la Biblioteca Nacional. Tiene el Prado como modelo para ello, y si no, que sea una agencia, pero hay que cambiar ese marco y hay que dotar de mayor presupuesto. Señora Regás nos encontramos con que usted nos hace en su exposición una descripción que yo, a los seis meses de su gestión, hubiera encontrado insuficiente, pero a los dos años y seis meses la encuentro claramente insuficiente.

Agradezco el tono y la extensión de la exposición, pero dése cuenta que cada vez ha empezado diciendo «cuando yo llegué, me encontré», «cuando yo llegué, me encontré». Supongo que para usted será verdad, pero

esto es una postura como la de la mujer de Lot, que puede ser una figura atractiva incluso, literariamente, pero para la gestión es lo más ineficaz. Lo que paraliza —como paralizó a la mujer de Lot— es estar permanentemente mirando para atrás, se autojustifica el actual gestor, se queda paralizado, y nos encontramos con que a los dos años y medio tenemos sencillamente un esbozo de diagnóstico y muy poco realizado.

No me puedo entretener, la presidenta no me daría el tiempo suficiente, en hacer un seguimiento y unas preguntas sobre todo lo que usted nos ha dicho. Por lo tanto, me quiero centrar en lo que consideramos que es el núcleo fundamental y en lo que creemos que ha sido más desatendido, mientras lo que yo puedo llamar colateral —no quiero llamar lo accesorio porque no lo es— se ha llevado la mayor parte de las energías, del trabajo, de los presupuestos y de la materialización de las cuestiones. ¿A qué llamo yo núcleo central? A dos cuestiones, las personas y el fondo, con el correspondiente servicio que se da. Todo lo demás, como convertir a la biblioteca en un centro cultural, es, insisto colateral. El director del Museo del Prado viene ahora, ayer tenían dos conferencias muy interesantes y con asistencia múltiple, pero no podría concebir que viniera aquí a decirme que el núcleo de su gestión está en las conferencias. Yo he ido a muchas de las conferencias de la Biblioteca Nacional y me parecen muy bien, pero eso es colateral. No me imagino al director del Museo del Prado llegando aquí, con los problemas que tiene —que son menores que los de la Biblioteca Nacional—, a explicarnos cómo se han dedicado a hacer un centro cultural abierto. Está muy bien que lo sea, pero démosle marcha a la biblioteca siempre y cuando estén sustanciadas las partes fundamentales. ¿Qué nos preocupa a nosotros de esto? Como le he dicho, no miremos permanentemente para atrás. En seis meses el diagnóstico puede estar hecho y puede ser disculpable mirar para atrás, pero en dos años y seis meses no puede ser. Le voy a hacer unas preguntas sobre lo que son los dos núcleos fundamentales a nuestro juicio. Con carácter previo le digo que he estudiado el plan estratégico, no el folleto que nos ha traído, que está muy bien, sino el que está en la web. El plan estratégico no tiene un calendario ni un presupuesto, está muy bien pero le ruego que pongan dos columnas más. En este plan, perfectamente estructurado, falta la concreción y sobran, al cabo de dos años y medio, términos como estudiar, analizar, diseñar, queremos ejecutar. El plan estratégico es un estudio previo para poder elaborar un diagnóstico que, a su vez, nos lleve a hacer un plan. Por lo tanto no hay una sola medida, excepto en el ámbito de las conferencias y de alguna cosa más, pero no en el núcleo fundamental.

Vamos a las personas y a la custodia del fondo y al servicio que se presta. Respecto a las personas, usted se ha detenido en última reticencia en cuestiones de personal. Señora Regás, usted llegó con mucho conocimiento editorial y mucho desconocimiento de lo que era una biblioteca, lo que es perfectamente subsanable con

serenidad, trabajo y profesionalidad. Yo creo que no se ha dado ninguna de estas tres características, quizá menos la de trabajo. Pero calificar como usted lo ha hecho a los funcionarios de la biblioteca de encastillados, poco motivados y de estar cada uno en su propio reino de Taifas es muy grave e intolerable. Ha dicho usted una frase de la que partimos y que nos parece muy seria: no había ni un solo ciudadano orgulloso de la biblioteca. Pues sí, muchos, la señora presidenta de esta Comisión y yo misma, desde luego, y como no somos nadie, como nosotros millones de ciudadanos. Estábamos muy orgullosos de los bibliotecarios. En España hay una Función pública extraordinaria y hay médicos y conservadores de museos, maestros, y no voy a decir por encima pero sí a la altura de todos ellos yo pondría al cuerpo de facultativos de las bibliotecas y de la Biblioteca Nacional. Cuando se ha conocido —y yo he tenido ese honor— a una persona como don Justo García Morales, con la saga que ha dejado, se habla con reverencia de los bibliotecarios, y en eso no ha tenido usted respeto, no digo reverencia sino respeto. Le voy a formular unas preguntas que pueden parecer anecdóticas pero que mi me parece que no lo son en absoluto. Aparte de que para que estas personas trabajen adecuadamente sean retribuidas, se haga la carrera profesional, etcétera, se necesita un nuevo marco y después un estatuto. Nos gustaría que usted nos dijera cómo se está avanzando en esto y qué perspectivas hay. Nos parece arbitrario y ofensivo para el personal de la biblioteca saber quién es la persona que tiene en este momento en la Biblioteca Nacional el complemento más alto de productividad, nos lo parece y se lo parece a los bibliotecarios, y nos gustaría que usted nos lo dijera, con el mayor respeto para las personas. Nos parece incomprensible que haya habido cuatro gerentes en dos años y medio, es una convulsión y una parálisis cada vez. ¿Cuáles han sido las razones? Creo —no tengo la constancia— que usted declaró centro deficitario la biblioteca, esto ha cortado la capacidad de movilidad hacia el exterior del personal de la biblioteca; es decir, vulnera unos derechos que tienen a la movilidad y al cambio de puesto de trabajo. Si esto es así ¿hasta cuándo va a durar esto? Nos ha hablado de las retribuciones, sé que usted se interesó y que no tiene la culpa, ni de esto ni de nada. No sabemos si son 10 o los 110 años que lleva la biblioteca en este sitio, pero ¿qué pasa con los complementos específicos por los que un facultativo de la Biblioteca Nacional puede ganar hasta más de un millón menos que cualquier otro bibliotecario en otra biblioteca? Los complementos de productividad, los específicos, el estatuto que no cambia, la imposibilidad en este momento de acudir a otros concursos, en este nuevo organigrama ¿qué pasa con todo esto, señora Regás? Ahora la segunda cuestión, y yo repito, reverencia hacia esos funcionarios. No me extendo más, señora presidenta.

Vuelvo a preguntar ¿por qué se ha producido esta comparecencia de usted misma, a petición propia, y nosotros que habíamos solicitado a la ministra y usted



está actuando en su lugar. Por la situación que teníamos. ¿El plan estratégico responde a esto? No. Insisto, analizar, definir, estudiar, ni un solo presupuesto ni un calendario. No tenemos un plan, tenemos un presupuesto congelado, amortiza justo la inflación. Yo le llamo por eso, le pregunto, por supuesto, qué gastos ha ocasionado la polémica decisión de la estatua luego rectificada, pero esto es colateral; no le llamo para preguntar cuántos gastos han tenido que ser convalidados en Consejo de Ministros, que también se lo pregunto, esto es colateral; no le llamo para preguntarle cómo se consumieron los gastos de representación o en qué situación están, que es colateral; pero le digo que hoy no hay derecho a decir, señora Regás, que de todo tuvieron la culpa los demás, a los dos años y medio habría que haberlo hecho todo y no estar en la fase de estudio previo al diagnóstico previo al plan. Por lo tanto, le pediría que nos dijera concretamente en las siguientes cuestiones cuál ha sido el presupuesto 2006, cuál es el presupuesto 2007 y cuál es el calendario, los objetivos 3 y 5 que usted ha mencionado. Es decir, analizar y planificar la gestión, preservación y difusión de las colecciones de la biblioteca, en el programa de gestión de la colección, objetivo 3.1; en los objetivos 3.2 y 3.3, preservación de las colecciones y su difusión; en el objetivo 3.4, circulación de los fondos y gestión. Nosotros insistimos, nos parecen demasiados términos vagos y de estudio. No voy a caricaturizar, pero cuando usted dice: incentivar la puesta en valor de acciones de mejora destinadas a superar los puntos débiles detectados en las actividades de evaluación, esto lleva a la risa, y a usted también le movería a risa si estuviera en mi sitio en lugar de en el suyo. Crear un centro cultural no es en este momento, como ustedes lo llaman, la misión —a mí me parece un término grandilocuente; el Prado habla de fines y objetivos, ustedes lo hacen de misión y bienvenida sea la misión—, pero con este presupuesto, con este marco jurídico, con esta manera de mirar atrás y con un plan estratégico que no está jerarquizado, en el que ocupan el mismo espacio, tanto en su exposición como en la redacción del plan, las conferencias —que bienvenidas sean— como la digitalización, creo que no tenemos un plan. Nuestro único objetivo es que, como ha sucedido con El Prado y como está sucediendo con el Reina Sofía con muchos más problemas, la Biblioteca Nacional sea un punto en el que todos estemos de acuerdo y al que todos apoyemos. Pero para ello nos hace falta en este momento evaluar un presupuesto, y le pedimos que nos lo mande actualizado a la vista de su plan estratégico y a la vista de las acciones que usted ha dicho —4,68 es sencillamente ridículo—, que se jerarquice y se dé un calendario y presupuesto al plan estratégico y que se trabaje en la modificación del marco jurídico del que luego derivará el estatuto que mejorará la situación de todos los profesionales y el sistema de funcionamiento.

Repito nuestra mayor consideración personal, faltaría más, no puede ser de otra manera.

La señora **PRESIDENTA**: No es mi ánimo intervenir en este debate pero como he sido aludida por S.S. quería precisarle que mi conocimiento profundo de la Biblioteca Nacional se remonta al año 1980, que fue cuando yo hice mi tesis doctoral y utilicé mucho la Biblioteca Nacional, creo que la conocí en ese momento bastante bien, y había de todo, había cosas que estaban bien y otras que eran manifiestamente mejorables. No todo tiempo pasado siempre fue mejor.

La señora **RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA**: Yo solo digo que era objeto de orgullo.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. señor Louro.

El señor **LOURO GOYANES**: Señora directora general de la Biblioteca Nacional, la hemos escuchado con atención y la verdad es que debemos felicitarla por su exposición, que consideramos que ha sido amplia, detallada, que explica con claridad el trabajo bien hecho realizado y que evidencia la existencia de un proyecto para la Biblioteca Nacional y de un equipo que funciona. Nosotros entendemos que en su intervención ha fijado horizontes de futuro para la Biblioteca Nacional, y por ello queremos empezar mostrándole el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista por la tarea realizada en la Biblioteca Nacional, ya que con su trabajo y el de su equipo estamos cumpliendo con el programa electoral del Partido Socialista Obrero Español en materia de cultura y particularmente en lo que atiende al sistema bibliotecario español, porque estamos cumpliendo con nuestro compromiso. Estamos seguros de que estamos iniciando un tiempo nuevo en la Biblioteca Nacional, estamos trabajando para el futuro, en definitiva, cumpliendo con la palabra dada y asegurando el futuro de la institución. Señorías, la Biblioteca Nacional es una de las instituciones culturales más importantes de nuestro país, de España, y una institución cultural importante en el espacio cultural europeo. Como bien saben, tiene una larga tradición, su origen se remonta a principios del siglo XVIII, como biblioteca de la Corona, y muy pronto se cumplirán 300 años del inicio de esta institución cultural, que ha tenido distintas denominaciones a lo largo de ese tiempo. Y lo más importante es que esta institución es depositaria de buena parte de la memoria histórica de España, particularmente de nuestra memoria literaria. La Biblioteca Nacional es cabecera del sistema bibliotecario español y un centro de referencia para el conocimiento y la investigación de la cultura hispanica. A lo largo del tiempo ha prestado un servicio positivo, no exento de problemas y dificultades, y al frente de la misma, como directores y responsables, estuvieron personajes relevantes de la vida cultural y política española. Señorías, las funciones esenciales de la Biblioteca Nacional son: reunir, catalogar y conservar el patrimonio documental; fomentar su estudio y su investigación; difundir e informar de los fondos y muy especialmente

de la producción bibliográfica española actual. Sin lugar a dudas, señorías, estas son las funciones centrales y fundamentales y las tareas importantes, pero en la Biblioteca Nacional hoy se están haciendo más cosas, aparte de las funciones esenciales, que también se están haciendo.

Conocidas y sabidas las funciones de la Biblioteca Nacional, no debemos invertir tiempo en mirar al pasado y debatir solo lo que pudo ser y no fue, sobre lo que se pudo hacer y no se hizo, aunque a veces los más críticos ahora son responsables de la gestión de la Biblioteca Nacional en el pasado reciente, durante muchos años y varios ejercicios presupuestarios, por cierto —no era mi intención decirlo— con escaso éxito, señora Regás. Parece a veces que algunos nunca gobernaron ni asumieron responsabilidades, pero a nosotros nos parece bien que su intervención se centre en diagnosticar la realidad encontrada y definir planes y acciones de futuro. No queremos hablar de herencias ni de pasados, pero queremos saber con claridad de dónde partimos y cuáles son los objetivos que nos marcamos. Compartimos con usted que la Biblioteca Nacional sufrió un estancamiento y, en cierta medida, una parálisis derivada de la ausencia de un plan de trabajo estructurado, con prioridades, con medios y con objetivos; que la Biblioteca Nacional tiene cierto atraso tecnológico, que no se corrige en seis meses ni en cinco veces seis meses, un atraso que viene de lejos. Es sabido por todos, señoras y señores diputados, que en los últimos 10-15 años los cambios tecnológicos han sido importantes y que estos posibilitan la mejor gestión de una biblioteca, que es compleja siempre, que posibilitan la mejor conservación de los fondos, y que —las nuevas tecnologías de la comunicación y la cultura, las nuevas tecnologías de la información posibilitan un mejor servicio de esa institución. Por lo tanto, hay un atraso tecnológico que deriva de la gestión de muchos años en los que eso no se ha situado como una prioridad. En la Biblioteca Nacional había escasas ideas, falta de iniciativa y escaso dinamismo, aparte de una insuficiente estructura organizativa, poca flexibilidad en la gestión, una plantilla insuficiente y no voy a decir yo que en esa plantilla había una excesiva desilusión.

Señorías, en estos dos años y medio las cosas han cambiado en la Biblioteca Nacional, así lo entendemos, han pasado dos años y medio, y con el nuevo equipo de la Biblioteca Nacional las cosas han cambiado. Se puso en marcha un plan de apertura de la biblioteca a los ciudadanos. Hoy es más fácil el acceso al carné de lector, es más fácil investigar en el Biblioteca Nacional, es más fácil asistir a ciclos de conferencias, a exposiciones, a nuevos programas culturales, a jornadas de puertas abiertas, a programas en colaboración con centros educativos, se puede observar que han mejorado los espacios y el mobiliario, y, en definitiva, un mayor dinamismo que despierta el interés y el orgullo de los ciudadanos por la Biblioteca Nacional. A nadie se le escapa que era un espacio cerrado en el que en el año 2004 la Biblioteca Nacional había organizado dos actividades propias;

había más actividades, pero funcionaba como un centro cultural donde unos señores presentaban a veces unos productos que podían tener mayor o menor ligazón con la Biblioteca Nacional y con lo que allí se hace, pero se realizaba mucha actividad cultural al margen de la sustancia y del fundamento de la biblioteca. Nosotros, desde el Grupo Parlamentario Socialista, somos conscientes de que el que haya una programación cultural intensa en la Biblioteca Nacional no es la parte central, pero sí contribuye a dinamizar la institución y a proyectar la institución en el conjunto de la ciudadanía, y la Biblioteca Nacional no tiene otra finalidad más que servir a los ciudadanos. Por lo tanto, nosotros valoramos positivamente esa programación. También valoramos positivamente, señora Regás, la renovación de la imagen corporativa, la mejora de la estructura orgánica de la Biblioteca Nacional y que se hayan preocupado del personal para que hoy pueda estar más motivado e implicado. ¿Cómo no vamos a estar satisfechos de que hoy la Biblioteca Nacional tenga un patronato en el que están 46 personas —se ha incrementado el número— y que está más ligado al mundo universitario, empresarial y cultural? En dos años y medio la Biblioteca Nacional se ha ocupado del conjunto de las culturas de las cuatro lenguas y las cuatro literaturas que hay en el espacio cultural español. En el Patronato de la Biblioteca Nacional están distintas entidades e instituciones en relación con el libro, fundaciones culturales o personas relevantes del mundo cultural y universitario. En la Biblioteca Nacional hoy está más representado el conjunto de la sociedad y de la ciudadanía española. ¿Y cómo no vamos a estar satisfechos, señora Regás, de que usted se haya preocupado por mejorar las condiciones de seguridad en la biblioteca? A alguien le puede parecer que esto es secundario, pero es central porque lo que allí se conserva es de enorme valor y si se pierde no se puede recuperar. Por lo tanto, atender las condiciones de seguridad de la Biblioteca Nacional me parece una buena medida, y a que ustedes se preocupen de que el mantenimiento de esas condiciones de seguridad perdure mi grupo le da mucho valor.

Sin duda que en estos dos años y medio se han tomado decisiones importantes que marcan la orientación de un nuevo rumbo, pero, señorías, no existe una opción política útil y eficaz si no existe una acción ordenada y planificada a corto, medio y largo plazo. Por ello, el Grupo Parlamentario Socialista valora muy positivamente la redacción y aprobación del Plan Estratégico de la Biblioteca Nacional. Compartimos ese plan y también el entusiasmo del conjunto del patronato que lo apoyó. No es un capricho de la directora general tener un plan estratégico, que a la portavoz del Grupo Popular, no le gusta, pero como ha dicho, a las 46 personas que se sientan en el Patronato de la Biblioteca Nacional les ha gustado, lo han aprobado y han mostrado además entusiasmo por que se lleve adelante. Con el plan estratégico sabemos lo que queremos para la Biblioteca Nacional y sabemos lo que hay que hacer, cómo y cuándo. El Plan

estratégico de la Biblioteca Nacional, en su primera fase, para los años 2006-2008, define seis líneas de actuación estratégicas que nosotros compartimos, señora Regás, y que usted ha explicado hace escasos minutos en esta Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados. Hay mucha sustancia en esas seis líneas de acción, y nosotros confiamos plenamente en usted y en su equipo para el desarrollo y ejecución de este plan, que va a contribuir sin lugar a dudas a fortalecer y a proyectar la Biblioteca Nacional en el futuro.

Señorías, mi grupo, el Grupo Parlamentario Socialista, apuesta por una Biblioteca Nacional abierta a los ciudadanos que sea también un espacio de encuentro del conjunto de culturas españolas, encuentro del conjunto de la ciudadanía de nuestro país, que sea un espacio tecnológicamente avanzado. No puede ser de otra manera, la biblioteca tiene que estar puesta al día, tiene que estar actualizada, tenemos que hacer, lo más rápidamente posible, una biblioteca del siglo XXI, que incorpore las nuevas tecnologías de la comunicación y de la cultura, primero, a la gestión de la biblioteca; segundo, a la organización de la biblioteca, y, tercero, a los procesos de conservación de los fondos documentales y a los procesos de difusión para dar a conocer dichos fondos. Creo que nuestra apuesta está perfectamente reflejada en el plan estratégico que usted acaba de exponer en esta Comisión de Cultura. Señora Regás, yo la creo y mi grupo también, pero no hay peor sordo que el que no quiere oír, y después de su intervención yo creo que la Biblioteca Nacional está orientada, tiene horizontes establecidos y marcados. Nosotros aspiramos a que la Biblioteca Nacional sea un referente cultural en Europa y en el mundo, y para ello hay que movilizar y activar muchos recursos. La señora Rodríguez-Salmones hablaba de presupuestos, muchos de los cuales tienen como fuente principal los Presupuestos Generales del Estado; pero una institución como la Biblioteca Nacional tiene que tener capacidad para movilizar recursos económicos procedentes del mecenazgo —que lo viene haciendo— para complementar los Presupuestos Generales del Estado.

Segunda cuestión, la coproducción de iniciativas con otros organismos e instituciones. Creo que esto es un acierto y una línea de trabajo que ustedes han iniciado y que nosotros valoramos de manera importante la proyección exterior y la colaboración con otras bibliotecas nacionales europeas o hispanoamericanas.

Yo particularmente, y mi grupo, por su puesto, entendemos que las políticas culturales tienen que ver mucho con la cooperación con otras bibliotecas, con la red bibliotecaria española y con proyectos europeos e hispanicos donde participe la biblioteca —usted hacía una enumeración de ellos—; una cooperación que asuma y proyecte la diversidad cultural y lingüística de España. Esto es muy importante porque la Biblioteca Nacional no se ha ocupado de eso a lo largo de mucho tiempo y hoy, desde que usted la dirige, se está ocupando y está iniciando líneas de trabajo para mantenerlas y consoli-

darlas en el futuro. Nosotros consideramos muy fructífero su trabajo, señora directora general, y el de su equipo. La tarea, intensa pero también ilusionante, despierta nuestro apoyo por algo que yo le decía al principio de mis palabras, porque a nosotros, como grupo parlamentario, nos permite cumplir con compromisos adquiridos en la campaña electoral, porque nos permite cumplir con la palabra dada, y eso para nosotros es muy importante dado que estamos en política para servir a los ciudadanos y cumplir lo acordado en las campañas electorales. Señorías, la acción política de la Biblioteca Nacional se enmarca dentro de la política del libro, las bibliotecas y la lectura, y estas políticas son una prioridad del Gobierno de España, y podemos constatarlo; el volumen de recursos que el Gobierno de España dedica al libro, las bibliotecas y la lectura se ha multiplicado de una manera exponencial a lo largo de los años 2005 y 2006. Creo que se ha incrementado un 740 por ciento (**La señora Rodríguez-Salmones Cabeza: En un 7.000 según dice la señora ministra.**) Se ha incrementado de una manera muy importante. Hoy el conjunto de los poderes públicos en España, el Ministerio de Cultura y las comunidades autónomas, incentivadas por este ministerio, han multiplicado su volumen de recursos al libro y a la lectura.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Louro, le ruego que vaya concluyendo.

El señor **LOURO GOYANES**: Termino, señora presidenta. Creo que el Gobierno ha puesto en marcha importantes programas de fomento de la lectura, recientemente ha entrado en este Congreso de los Diputados una nueva ley del libro, las bibliotecas y la lectura. Es una de las prioridades del Gobierno, como se puede constatar en el proyecto presupuestario, en las iniciativas legislativas y en los planes concretos de fomento de la lectura. Esto compromete al conjunto del sistema bibliotecario español, que está liderado por la Biblioteca Nacional.

Para mi grupo —y termino— las cosas han cambiado en la Biblioteca Nacional, existe un proyecto que pasa por los ciudadanos, por la apertura, por la incorporación de las nuevas tecnologías, por la cooperación y por dar más y mejor servicio a los ciudadanos. Esto requiere desarrollar y ejecutar el Plan Estratégico de la Biblioteca Nacional. Sin duda, es un trabajo difícil e intenso, pero, señora Regás, es un trabajo ilusionante. Mi grupo, el Grupo Parlamentario Socialista, la apoya para que siga adelante con ese plan, con esa tarea y con esas políticas. La Biblioteca Nacional lo merece y los ciudadanos también. Mucho ánimo y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Deberíamos ser conscientes todos de la hora que es, llevamos consumidas más de dos horas y cuarto de debate. Señora Regás, estaré encantada de que usted conteste a todas las cuestiones que le han sido formuladas, es su obligación y



todos lo esperamos, pero le rogaría por favor la máxima brevedad teniendo en cuenta que a continuación tenemos que celebrar otra comparecencia.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL** (Regás Pagés): En primer lugar voy a dar las gracias por darme ánimos porque los voy a necesitar, no solamente por el trabajo que tengo en la Biblioteca Nacional sino por tantas y tantas acusaciones falsas que se vierten que, de alguna manera, me impiden ser tan eficaz como quisiera, aunque ya me voy acostumbrando. De todas maneras, muchas gracias.

Señora Rodríguez-Salmones, voy a contestarle a todas las cosas que me ha dicho, aunque no sé por dónde empezar. Yo no sabré de gestión, no sabré llevar una empresa —como usted dice—, pero usted no sabe nada de la Biblioteca Nacional, usted es una persona que ha entrado, pero no sabe nada, y si yo he hablado de cómo encontré la Biblioteca Nacional es para que ustedes se dieran cuenta de que no he hecho un trabajo solamente en positivo, sino para recuperar todo lo negativo. Es fundamental que ustedes sepan esto, que dejaron la Biblioteca Nacional en un estado absolutamente mortecino. Cuando he hablado de la gente, no me he metido con nadie, he hablado de la imposibilidad del trabajo porque no había estructura, ni siquiera las personas que estaban allí —muy respetables y amigos míos como el gerente y la directora técnica— podían sacar este asunto adelante. En primer lugar, porque ellos tenían un presupuesto infinitamente más bajo que el que tenemos nosotros. Tengo aquí las cifras de los últimos cuatro años, y perdone que le hable del pasado pero no tengo más remedio, y ustedes tuvieron una media de aumento del 3,15 por ciento de 2001 a 2004, mientras nosotros hemos tenido una media del 5,76 por ciento, y ustedes sabían, porque también tenían un plan de acción, que tenían que poner una cantidad de dinero importante —esto se aprobó en el Parlamento— y no se puso. Por lo tanto, no se puede empezar a hablar de que nosotros solo tenemos el 4,82 por ciento cuando ustedes, en cuatro años, solo tuvieron el 3,15 por ciento.

Me extraña que solo se haya fijado en lo que he dicho del pasado, que solo hablamos de planificación y de análisis. Por supuesto, nunca en mi vida he tomado una decisión —y mucho menos ahora que estoy al servicio de un pueblo y de un gobierno que me ha nombrado— sin tener en mis manos todos los datos. Como usted sabe también, no es lo mismo trabajar en una empresa privada que en una pública, donde las cosas son mucho más lentas, hay que cumplir muchos más trámites y hay que hacer muchas más cosas. Si en un momento determinado he hablado de que tenía una situación deficitaria, por supuesto que era así, pero de otra manera no habría podido recabar la ayuda del Ministerio de Administraciones Públicas para pedir tantos puestos como he tenido que pedir para que nuestra labor, la del equipo directivo, pudiera ser eficaz.

En cuanto a los indicadores, le voy a leer un texto que he preparado porque sabía que me haría esta pregunta. Los indicadores que anualmente acompañan al proyecto presupuestario de gastos e ingresos del organismo son valores cuantitativos que se vienen repitiendo año a año con mínimas variaciones. En realidad, se trata de referentes dentro de la metodología de gestión presupuestaria y debemos reconocer, lamentablemente, que desde el año 2000 prácticamente no se han revisado. Esto hace que un indicador, por ejemplo el número de desarrollos informáticos de la biblioteca para el periodo 2001-2004, se estimó en veinte anuales, y de 2005 a 2007, en diez. Esta secuencia resulta bastante sorprendente ya que el número real de estos desarrollos es muy poco homogéneo en estos años, dado que depende mucho de las necesidades informáticas planteadas cada año. Habiendo detectado estos errores, le aseguro que vamos a hacer, en colaboración con la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Cultura, una actualización tanto del contenido de los indicadores así como de los criterios para la definición de los mismos, que, insisto, vienen repitiéndose desde el año 2000. Lo que quiso decir el ministerio es que, como estábamos en un proceso de cambio organizativo y de infraestructura tecnológica, era mejor no plantear de momento un aumento presupuestario importante, que esperamos se ponga en práctica en 2008, tal y como consta en la previsión global para ese año, para el que vamos a pedir 5 millones de euros.

En cuanto al marco jurídico, tiene usted razón, he olvidado hablar de este asunto. Nosotros necesitamos un marco jurídico que nos dé un poco más de libertad y que acelere los procesos que tenemos en marcha. En este sentido hemos pensado y estamos analizando lo que puede suponer convertirnos en agencia, pero, como usted sabe, la ley de agencias está todavía en proceso y nosotros tendríamos que sumarnos más tarde. En este momento he recabado el informe de una oficina de abogados para que nos digan exactamente, desde nuestro punto de vista y necesidades, en qué podemos mejorar y en qué no. Pero yo no tomaré una decisión hasta que esté completamente segura de que esto sea lo más necesario.

Respecto al plan estratégico, también me sorprende mucho que diga que no cuenta en el tiempo, tiene una fecha, es un plan estratégico para dos años, y la verdad es que para hacer un folleto de presentación y explicarlo nosotros no damos los presupuestos (**La señora Rodríguez-Salmones Cabeza: No es un folleto; lo tengo más que estudiado y esto no es un folleto, sino un plan.**) Ya lo sé, pero ¿usted cree que necesitamos dar el presupuesto o hay que entender que con el presupuesto que tenemos vamos a hacer todo esto? Es bastante distinto; nosotros no podemos decidir el presupuesto, sino que se nos da acordado. El hecho es que, con lo que tenemos, hemos dicho lo que vamos a hacer y no es cierto, si me permite que la contradiga, que solo hablamos de proyectos porque hemos explicado cantidad de cosas que hemos hecho.



La parte cultural, que a usted le parece accesoria (**La señora Rodríguez-Salmones Cabeza: Colateral.**) o colateral, a mí no me lo parece. Poner a disposición del público los fondos se hace de varias maneras, se hace por el salón de lectura pero también por las exposiciones, que viene mucha más gente y, tal vez gracias a esto, hemos podido duplicar el número de asistentes. Nuestra unidad cultural tiene veintidós personas que se ocupan de las actividades culturales, de las publicaciones de libros y de folletos y de los préstamos, que es una de las cosas más laboriosas de la biblioteca. Tengo aquí el coste de las actividades culturales del año 2003, que fue de 761.575 euros; en 2004 fue de 538.497 euros, y dejando a parte 2005, en que tuvimos una parte importante para El Quijote, en 2006 será de 689.508 euros, teniendo en cuenta que hemos hecho muchas más actividades desde la biblioteca con un fin específico y no hemos alquilado la sala para que vengan unas personas y digan lo que ellos quieren al margen de los objetivos de la biblioteca. Todas las bibliotecas del mundo tienen, no el doble, cinco veces más de actos culturales que nosotros, porque con ellos se pretende llamar a la gente para que sepa lo que hay en la biblioteca, por lo tanto a mí no me parece colateral, me parece fundamental.

Comprendo que las decisiones que yo tome no pueden gustar a todo el mundo, estoy convencida de ello, pero a mí me han dado el mandato de dirigir la biblioteca según los criterios que yo tengo, para eso me han ofrecido este cargo; si hubiera tenido que tomar las decisiones para contentar a unos y otros seguramente no las habría tomado. Lo hago porque creo que es lo que tengo que hacer, ya sé que me llueven muchas críticas, algunas podrán ser ciertas pero la mayoría son injustas y muchas de ellas son soeces. Le agradezco mucho, y se lo digo de todo corazón, que usted me haya dicho que no tiene nada que ver con estas palabras soeces que han aparecido en los periódicos. Si usted conoce tan bien tantas cosas de la biblioteca, lo sabrá.

Finalmente me queda hablar sobre un asunto en el que las fuentes que ustedes han bebido no es que sean falsas, es que son de mala fe. En el equipo directivo de la Biblioteca Nacional tienen que tener todos el mismo sueldo, si hay alguna persona que, por lo que sea, por que no estaba concedido el cargo de subdirector, cobraba menos, se le ha subido el complemento específico para que fueran todos iguales. Me extraña mucho que usted pueda creer estas fuentes, todos sabemos de dónde vienen, son de mala fe, de personas —como dice un periódico— que vienen de la biblioteca. Cualquier persona que trabaje en la Administración tiene una cosa que se llama el deber de sigilo, romper este deber es lo peor que puede hacer un funcionario, y algún día, sea quien sea el que lo haya hecho, que yo por suerte o por desgracia no tengo ni idea, lo pagará de alguna manera.

Voy a hablar de la famosa estatua. Nosotros pensábamos cambiar la estatua de sitio porque cuando se puso allí, en el segundo decenio del siglo xx, se puso en un lugar en el que no había puerta. Después se abrió la

puerta y esta estaba infrautilizada porque los usuarios entraban por varias puertas a la vez cuando yo llegué. Hemos intentado unificar y racionalizar todo esto y la estatua está delante de la puerta. Hemos pedido informes, la mayoría de los cuales han sido pecata minuta, no le digo el precio porque no tiene mucha importancia, pero el informe de seguridad aconseja quitar la estatua de ahí. Hemos pedido el informe de traslado, el informe de si podemos cambiar lo que se llama una obra de arte, y, finalmente hemos pedido un informe sobre si esta estatua aguantaría el exterior. Desgraciadamente la piedra es muy mala y, como ya dije en su momento, no la vamos a trasladar y ya verá lo que se hace.

En cuanto a los cuatro gerentes, tengo que decirle que el primero, un TAG, un técnico de la Administración General del Estado, pidió irse después de cuatro meses de baja por problemas personales muy graves, que conozco pero que no voy a desvelar aquí; el segundo, también era un TAG y encontró una situación mejor en el Ministerio de Sanidad; el tercero no era TAG, era un profesor de universidad, y seguramente fue él mismo el que se dio cuenta de que la biblioteca le venía grande porque después de tres o cuatro resbalones importantes, que tampoco voy a desvelar, él mismo pidió darse de baja. En este momento tenemos una TAG, una persona con la que estamos todos muy contentos y nos satisface mucho pensar que ha sido —por decirlo así aunque le parezca una cursilada— el broche de oro de un equipo del que me siento muy orgullosa, gracias al cual hemos podido adelantar mucho, aunque a usted le parezca que no, hemos cambiado de rumbo y adelantado mucho en todo; estamos siendo la segunda empresa o institución que en este momento tiene más objetos digitalizados de España, hemos trabajado y seguimos trabajando mucho, no es culpa nuestra que cuando vamos a cambiar todo lo necesario para llevar la biblioteca a una gestión integrada de todo lo que se está haciendo y dejar de hacer las fichas a mano, como se hacía, que todo esto requiera unos pasos importantes para los que tenemos que pedir presupuestos y que tenemos que presentar a la Unión Europea y al ministerio. Todas estas cosas exigen mucho tiempo, pero hemos adelantado mucho; yo misma, leyendo el informe que hemos preparado mi equipo y yo durante este tiempo, me he quedado sorprendida. ¿Sabe qué he pensado —ilusa de mí—? No me van a creer cuando les diga que hemos hecho tantas cosas.

La señora **PRESIDENTA:** Señora Rodríguez-Salmones, no sé si quiere añadir algo. Le rogaría brevedad máxima, son la una y cinco y tenemos que dar comienzo a la otra comparecencia.

La señora **RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA:** No quiero más que volver a ofrecer nuestra colaboración. Decir que el presupuesto es insuficiente, que el estatuto y el nuevo plan no existe y que me parece muy serio lo que usted ha dicho, entre el deber de sigilo y la transparencia es muy importante esta última; los funcionarios

tienen que cumplir con su deber; pero la Administración tiene que ser transparente.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL** (Regás Pagés): ¿Y no tengo transparencia?

La señora **RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA**: No en lo que estamos diciendo. Hay una caza de brujas. Como usted misma ha repetido: lo pagarán. Me parece que es muy grave lo que ha dicho.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL** (Regás Pagés): Todo delincuente pagará.

La señora **RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA**: Abogo por la transparencia. Nada más.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Louro ¿quiere añadir algo?

El señor **LOURO GOYANES**: Reiterar a la señora directora de la Biblioteca Nacional nuestra gratitud por su comparecencia en esta Comisión. Creo que ha sido oportuna y muy conveniente. A partir de hoy sabemos más y mejor de las cosas que se están haciendo en la Biblioteca Nacional que, a juicio del Grupo Parlamentario Socialista, suponen un nuevo rumbo respecto a dinámicas anteriores que nosotros entendemos que es un giro a mejor. Por lo tanto, adelante.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Regás, para finalizar, tiene la palabra.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL** (Regás Pagés): Quiero agradecer el trato amable que he tenido en todo momento. Quiero insistir en que la gestión de la Biblioteca Nacional es transparente, todo el mundo puede verla, pero hay personas y lugares donde se tergiversan los datos y las actuaciones. Sí he dicho que no tengo ni idea de dónde han sacado los datos, pero solo puede ser una fuente que se añada a la mala fe. A mí, personalmente, me da igual, yo no imparto justicia; aunque pueda parecer extraño tengo la conciencia —sobre todo en el sentido de la transparencia— muy tranquila. Lo único que les pediría es que sacáramos la Biblioteca Nacional de los dimes y diretes de la política porque la Biblioteca Nacional, como he repetido, es de todos y tiene que ser un orgullo de todos. Si usted, señora Rodríguez-Salmones, necesita información, yo se la daré; si usted no la tiene porque no está en la página web, yo se la daré, le daré lo que quiera porque no he querido nunca esconder nada, no tengo nada que esconder, por mucho que he buscado. Cuando decidí venir aquí pensé por dónde me podrían coger. Por ningún sitio. Por mucho que cierta prensa siga insultándome, eso me da igual, estoy mucho más que

satisfecha de que usted me haya tratado correctamente y me haya preguntado las cosas que le parece que son insuficientes; se lo agradezco mucho, de verdad. Me voy, no tan contenta como la persona a la que dijeron antes, pero me voy satisfecha e, insisto, estoy a la disposición de ustedes para cualquier información que quieran. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a interrumpir la sesión durante dos minutos para despedir a la señora Regás y dar la bienvenida al señor Zugaza. **(Pausa.)**

#### **COMPARECENCIA DEL SEÑOR DIRECTOR DEL MUSEO NACIONAL DEL PRADO (ZUGAZA MIRANDA), PARA INFORMAR SOBRE:**

— **LAS LÍNEAS DE LA POLÍTICA QUE DESARROLLARÁ COMO RESPONSABLE DEL MUSEO. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000044.)**

— **LOS TRABAJOS DESARROLLADOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y REFORMA DEL MUSEO. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA DEL CONGRESO. (Número de expediente 212/001440.)**

La señora **PRESIDENTA**: Damos la bienvenida al director del Museo del Prado, don Miguez Zugaza. Es un placer tenerle otra vez con nosotros. Tiene la palabra.

El señor **DIRECTOR DEL MUSEO NACIONAL DEL PRADO** (Zugaza Miranda): En primer lugar quisiera dar las gracias por brindarme una vez más la ocasión de reunirme con ustedes y hablar del Museo del Prado y de sus proyectos de futuro en esta Cámara. Para acompañar mi exposición he elegido una imagen especial, que espero que vean bien en las pantallas. No se preocupen, no se trata de dar una lección de arte en estos momentos. La imagen reproduce el soberbio *Bodegón de cerezas y alcachofas* de Juan Van der Hamen, sin duda, una de las obras maestras del bodegón español de todos los tiempos, adquirido recientemente junto con otro importante grupo de ejemplos del género de la colección Rosendo Naseiro y que actualmente se presentan en la exposición *Lo fingido verdadero*. Con este gesto quiero celebrar con ustedes esta notable adquisición, celebrada gracias a la aceptación por parte de los ministerios de Cultura y Hacienda de la dación en pago de impuestos del BBVA. Espero también que con la visión de algunos detalles de esta obra alivie a SS.SS. de la relación más fría de los datos presupuestarios y otros principales indicadores de desarrollo del plan de actuación del organismo, cuya ejecución se encuentra en su ecuador, y que creo que es el motivo principal de esta comparecencia.

Esta obra de Van der Hamen está basada en la sección áurea, y, por tanto, llena de armonía y equilibrios compositivos, y, a mi juicio resulta toda una metáfora visual del Prado de hoy. Como aquí el pintor lo resuelve magistralmente, en el museo ese otro *tableau vivant*, tratamos de componer y construir de una forma equilibrada la realidad futura de nuestra primera pinacoteca. En la vida actual del Prado existen, como aquí, distintos elementos colocados a diferentes niveles en varios escalones, algunos iluminados por un potente foco de luz, otros aún velados por la sombra. Sus señorías son plenamente conscientes como actores principales de los importantes cambios vividos en el Museo del Prado en los últimos años. Los hitos principales han sido, como recordarán, la reforma de su estatuto jurídico, que mereció el más amplio consenso de esta Cámara, y sin duda el desarrollo de la ampliación del museo, que, después de muchos contratiempos, afortunadamente, y como pudieron comprobar los miembros de esta Comisión en su reciente visita a las obras, muestra ya su más cierto semblante. Con estas nuevas facultades el Museo del Prado trata de componer un cuadro transparente, armonioso y equilibrado. En nuestro caso los tres grandes escalones que nos sirven de apoyo estratégico son la responsabilidad, la modernización y la ampliación.

Con la aprobación de la Ley reguladora del Museo del Prado, al nuevo organismo público surgido de ella se le facilitaban unos instrumentos jurídicos y administrativos más flexibles pero, ante todo, se le transfería una mayor autonomía, lo que quiere decir una mayor responsabilidad en la gestión del mismo. El museo, tal como contempla la propia norma, elaboró un plan de actuación plurianual que mereció la atención y aprobación de esta Comisión, lo que significa un cambio radical en la forma de proceder de la institución. Además de un ejercicio de transparencia muy saludable lo novedoso es que el Museo del Prado planifica y se compromete con objetivos y actuaciones concretas. Uno de los grandes retos que contemplaba este plan era el logro de la estabilidad financiera para la institución. Un museo que crece física y operativamente necesita redimensionar también su estructura presupuestaria. Este reto requiere un equilibrio de esfuerzos, de la Administración y del propio museo. En un presupuesto creciente como es el del Prado, el objetivo que se fijó para después de la ampliación, es decir, en el momento en que se cumple el periodo del plan de actuación, fue un equilibrio de corresponsabilidad de un 60 por ciento en la aportación del Estado y un 40 por ciento de recursos propios para después de la ampliación. La verdad es que el presupuesto de funcionamiento del Museo del Prado ha crecido exponencialmente en los últimos años. En este cuadro se puede observar que del año 2000 al 2007 el presupuesto ha pasado de 14,6 millones de euros a 40,6 millones de euros. Es un crecimiento muy importante, como lo es también el que, paralelamente, la Administración nos ha permitido, creciendo también su aportación presupuestaria; de hecho, vemos que se ha pasado de 10,5 millones

a 24,8 millones de euros en este periodo. Pero cuando digo que nos ha permitido crecer es que el esfuerzo presupuestario que hace el museo también ha sido muy significativo, hemos pasado de 4,1 millones de euros a 15,8 millones de euros. Esto se refleja también en el porcentaje, es decir, el museo, que el año 2000 aportaba solo el 29 por ciento, en el presupuesto de 2007 ya se acerca al objetivo del 40 por ciento de aportación propia. Esto también lo podemos ver en una visión más corta. De hecho, comparando los presupuestos de 2003, últimos antes de la creación del organismo público, hasta el 2007, se ve que se produce un notable incremento del presupuesto, tanto de la aportación que hace el Estado como de la aportación que hace el propio museo. La financiación propia de un museo son habas contadas son pocas las posibilidades de generación de ingresos, y donde ha crecido el museo fundamentalmente ha sido en el capítulo de patrocinios. Hemos pasado de 0,5 a 3 millones de euros de ingresos por ese concepto. También están los ingresos a través de los precios públicos, que incluye el precio de la entrada, que ha crecido del 3,2 al 8,1; incluye también las tasas por cesión de espacios, etcétera y la cesión de derechos de reproducción o la venta de publicaciones propias. Nuestra previsión es que con el impacto de la ampliación, los indicadores de asistencia y el desarrollo de más actividades pueden mejorar los resultados por los dos conceptos de ingresos principales. Pero aún mantenemos una mayor expectativa en relación a crecimiento en lo que se refiere a la actividad comercial.

Tradicionalmente, la gestión de las tiendas y la comercialización de productos y servicios se ha desarrollado a través de una concesión administrativa, los ingresos por canon se han mantenido estables en los últimos diez años, en torno a unos 600.000 euros al año. Este concepto tendrá un nuevo impulso a partir de la creación de la sociedad Museo Nacional del Prado Difusión, aprobada recientemente por el Gobierno. La nueva sociedad estatal, participada exclusivamente por el Museo Nacional del Prado, se ocupará en el futuro de la comercialización de productos y publicaciones del museo. La puesta en marcha de la sociedad coincidirá con la apertura de las nuevas instalaciones del museo, tras la conclusión del ambicioso programa de ampliación en marcha. La verdad es que la creación de la sociedad era una de las principales oportunidades contempladas en la Ley reguladora del Museo del Prado, con el fin de facilitar la mayor capacidad de gestión y financiación al nuevo organismo. De hecho, era una alternativa de gestión que ya estaba comprobada con éxito en otras instituciones europeas, concretamente en la National Gallery de Londres. Allí han ensayado con éxito, durante los últimos quince años este modelo de gestión: por una parte está el museo y por otra hay una sociedad —en el caso de Londres una corporación— que permite desarrollar la actividad de comercialización. Con la puesta en marcha de la nueva sociedad, recogida también en el plan de actuación 2005-2008, el organismo público



espera aumentar los ingresos derivados de su actividad comercial, al mismo tiempo que mejorar la calidad de oferta de productos y publicaciones del museo, en línea con las exigencias de la propia institución, y asegurar una mayor y mejor extensión de la imagen del museo y una adecuada difusión y presencia nacional e internacional de sus publicaciones. El plan financiero presentado por el museo para el periodo 2006-2010 prevé aumentar en más de un 490 por ciento los ingresos comerciales, pasando de los actuales 600.000 a 3.200.000 euros en el año 2010, como se puede ver en el cuadro. La nueva sociedad nace con un capital social de un millón de euros, que ha sido íntegramente suscrito por el organismo público Museo Nacional del Prado en el momento de su constitución, y estará regida por un consejo de administración formado por los miembros de la comisión permanente del Real Patronato del Museo. Me he extendido un poco en este aspecto porque es la principal novedad; ha sido muy reciente el acuerdo del Consejo de Ministros autorizando la creación de la sociedad y es uno de los territorios en los que podemos expandirnos más.

Responsabilidad, sin duda, es uno de los capítulos importantes, pero otro es la modernización, que se encuentra estrechamente ligada a la mejora del servicio público que presta el museo. El plan de actuación recogía retos importantes en esta dirección, de los cuales el principal se ha cumplido ya, como es la extensión del horario de apertura pública del museo. Desde el 1 de julio de 2005 el museo abre en horario ininterrumpido de martes a domingo, de 9 de la mañana a 8 de la tarde, una hora más todos los días de la semana, más los domingos y festivos por la tarde. Este aumento de servicio se cifra en 306 horas anuales, es decir, un 18 por ciento más, convirtiendo al Museo del Prado en el museo público europeo con mayor horario de apertura. Hay que señalar que esta mejora del servicio público se debe a la extraordinaria respuesta de los diferentes colectivos vinculados con el servicio después de la aprobación del convenio colectivo del organismo. Al mismo tiempo, hemos empezado a ensayar otras iniciativas relacionadas con la captación de visitantes, como está siendo la apertura parcial de la colección permanente para los jóvenes en horario nocturno. Lo probamos con la exposición *Picasso. Tradición y vanguardia*, y ahora lo estamos haciendo con partes significativas de la colección. Otra iniciativa, simbólicamente importante desde el punto de vista de la extensión del servicio público, es la puesta en marcha de una audioguía para familias y una audioguía infantil que el 15 de diciembre vamos a poner en marcha como una iniciativa pionera y que va a generar una aproximación más cercana a ese tipo de público.

En cualquier caso, la evolución de los visitantes en los últimos años ha sido extraordinaria, podemos comparar en este cuadro y podemos anunciar que este año hemos superado nuevamente el umbral de los dos millones de visitantes, lo que estamos haciendo en los últimos cuatro años. Pero, como pueden ver, entre 1999

y 2002, la media de visitantes era de 1,7 millones y en los últimos cuatro años esta media ha subido a 2,1 millones. Una de las razones de este aumento se debe al desarrollo del programa de exposiciones en los últimos años, factor que como veremos también tiene una incidencia decisiva en el porcentaje de visitantes según procedencia.

En este otro cuadro vemos como en los últimos cuatro años el museo ha recibido 1.300.000 visitantes más que en los cuatro años anteriores. Hay que decir que este aumento de visitas se hace cuando la presión de la obra de ampliación ha sido más directa, cuando la obra de ampliación del museo ha intervenido más en la vida cotidiana del museo, por lo tanto creo que el esfuerzo que hace el conjunto de la organización es todavía mayor para alcanzar estos objetivos.

Desde hace dos años, y gracias a un convenio con la secretaría de Estado de Turismo, estamos desarrollando encuestas sistemáticas a los visitantes sobre su perfil, procedencia y satisfacción. Aunque todavía no tenemos una secuencia lo suficientemente amplia como para analizar tendencias, las encuestas realizadas hasta ahora ya arrojan datos significativos, uno de ellos se refiere al perfil del visitante del Prado, que, según la encuesta, es principalmente femenino, con niveles de estudio superiores, con trabajo y una renta media. También sabemos a través de la encuesta que los intervalos de edad que predominan son entre los 25 y 34 años, que significan un 27 por ciento de los visitantes al museo, y entre los 45 y los 64 años; creo que tenemos que hacer algo en relación al grupo de edad intermedio —entre los que se encuentra el director—. Decía que era importante también la procedencia de los visitantes. Es la primera vez que tenemos datos, aunque nos faltan varios años para tener una visión de tendencia, para saber qué ocurre con los visitantes en el Prado, y una de las cosas que ocurre es que sigue siendo un museo visitado fundamentalmente por público no residente en España. En una situación normal, es decir, convocados simplemente por la visita a las colecciones del museo, el 64 por ciento de los visitantes son no residentes en España, los residentes, por tanto, son el 36 por ciento. Curiosamente vemos que estas cifras se equilibran algo más cuando se produce una exposición temporal relevante, como ha sido recientemente la exposición de *Picasso. Tradición y vanguardia*. En ese momento la proporción se equilibra, los residentes alcanzan un 48 por ciento frente al 52 por ciento de los no residentes. Indudablemente, sigue siendo un objetivo a cumplir el invertir esta proporción, que sigan aumentando, como lo han hecho hasta ahora, los visitantes no residentes pero que al mismo tiempo aumente la afluencia de los visitantes residentes. En este sentido, algo que nos tiene que hacer reflexionar es que a lo largo de los nueve primeros meses de este año han visitado el Prado aproximadamente la misma proporción de residentes en Estados Unidos que en la Comunidad de Madrid. Creo que esto significa algo y debemos tratar de atraer más a la sociedad española, y concretamente a



la más cercana al museo. He traído un pequeño cuadro donde se reflejan las cifras de las principales exposiciones que hemos celebrado en estos últimos años, desde Vermeer a la última de *Picasso. Tradición y vanguardia*. Pero los visitantes del Prado no se encuentran ya solo en Madrid. La puesta en marcha de un ambicioso plan de exposiciones fuera del museo ha sido otro de los objetivos reseñados en el plan de actuación que nos está permitiendo extender la actividad del museo como nunca antes lo habíamos hecho. Este año hemos celebrado una gran exposición en Japón, concretamente en las ciudades de Tokio y Osaka; una selección representativa de diferentes escuelas y maestros del Prado ha merecido el interés de más de 800.000 visitantes en estas dos ciudades. También hemos participado activamente en otros proyectos de extraordinaria importancia como fue la exposición *Goya*, en Berlín y Viena, o ahora mismo la exposición *Velázquez*, en Londres, o la recién inaugurada de pintura española *Del Greco a Picasso*, en Nueva York. Creo, sin ninguna duda, que este esfuerzo, cuando se realiza con todas las garantías técnicas, resulta extraordinariamente positivo para el mejor conocimiento de nuestras colecciones y del arte español fuera de España. Pero si esta acción exterior es importante, lo es más —a mi juicio— la puesta en marcha del programa de exposiciones “El Prado itinerante”. Ese programa se ha iniciado con la exposición del retrato español *Del Greco a Goya*, una selección de más de 70 ejemplos del retrato español, formado exclusivamente con nuestras colecciones. Este programa, desarrollado en colaboración con distintas cajas de ahorro, ha sido presentado ya en Santiago de Compostela, en Salamanca y en Toledo; de allí viajará a Alicante y Bilbao. Hasta el momento, la exposición ha sido disfrutada por más de 200.000 personas.

En paralelo a esta exposición, el museo se encuentra desarrollando uno de los programas de educación más novedosos e importantes que se han propuesto en los últimos años como es “El Prado fuera del Prado”, un programa en colaboración con comunidades autónomas y diferentes centros culturales que permite hacer llegar al museo a nuevas geografías y colectivos. El programa se basa en ciclos de conferencias impartidos por especialistas como introducción y preparación para una futura visita al museo. Extender la actividad del museo busca generar nuevos niveles de accesibilidad. Uno de los medios será la nueva web del museo, que se encuentra en un avanzado grado de desarrollo con el concurso de Telefónica. A través de este proyecto, y tratando de darle un acceso plurilingüe, queremos alcanzar el objetivo de hacer universalmente accesible el conjunto del patrimonio desvelado por el museo.

Me gustaría participarles, por su novedad, otra nueva forma de ofrecer accesibilidad, la Enciclopedia del Museo del Prado, recientemente presentada. Impulsada por la Fundación de Amigos del Museo, la Enciclopedia propone un novedoso, riguroso y didáctico acercamiento a las colecciones e historia del museo. Más de 2.000

voces, 800 reproducciones, más de un centenar de autores, la convierten en una de las publicaciones más ambiciosas de la historia de la institución. Ahora se muestra una edición impresa y dentro de poco aspiramos a que el conjunto de información reunida en el proyecto sea accesible también a través de la web del museo.

Todo lo dicho hasta ahora se refiere al cumplimiento del plan previsto antes de disfrutar de la ampliación. Antes de la ampliación el museo se ha dotado de una estructura jurídica más flexible, ha puesto en marcha un modelo de financiación que garantiza su expansión, ha ensayado un amplio y ambicioso programa de actividades y nuevas iniciativas de servicio público y, además, las ha extendido a nuevos públicos dentro y fuera del museo. Se puede decir que, entre todos, estamos preparando bien a la institución para recibir la ampliación. Indudablemente todos los planes se tienen que confirmar con la ampliación, los que se refieren a servicio público y también los que se refieren a la más silenciosa actividad interna relacionada con la conservación y la investigación.

A lo largo de 2007 se van a incorporar algunas piezas fundamentales de lo que damos en llamar campus del Museo del Prado. La principal incorporación es el nuevo edificio del Claustro de los Jerónimos, una extensión natural del edificio histórico del museo que significa una ampliación de más de 25.000 metros cuadrados, que va a facilitar la mejora en los servicios de atención al visitante, va a aportar una nueva ubicación de los servicios vitales para la institución, como son los nuevos talleres de restauración y servicios de documentación técnica, lo mismo que el nuevo gabinete de dibujos y grabados o los espacios —por primera vez el Museo del Prado va a tener espacios generosos y amplios— para poder conservar las obras no expuestas. Además, el nuevo edificio facilitará un amplio espacio diferenciado para las exposiciones temporales y un nuevo auditorio. Tal como estaba previsto, el programa principal de la obra estará concluido a finales de este año, por lo que si no existe ningún contratiempo en el periodo de pruebas, se pondrá en servicio aproximadamente para junio del año que viene.

Una vez incorporado el nuevo edificio, arranca otro programa fundamental, uno de los efectos más beneficiosos de la ampliación: la recuperación de los espacios del edificio Villanueva, que quedan liberados de las servidumbres que ha tenido que ir aceptando con el tiempo. La ampliación facilita la recuperación de una cuarta parte del espacio del edificio histórico. Ese espacio permitirá una más generosa y razonable distribución de las colecciones, que se verán notablemente ampliadas. Esta es, sin duda, la verdadera ampliación del Museo del Prado; estos trabajos nos ocuparán buena parte del año 2007 y durante todo el año 2008.

La segunda parte fundamental de la ampliación que concluirá el año que viene es el Casón del Buen Retiro, futura sede del centro de estudios y escuela del Prado. Los trabajos avanzan a buen ritmo y, según nos informa

la gerencia de infraestructura de nuestro ministerio, las obras estarán concluidas para mayo del próximo año. A partir de ese momento corresponderá al propio museo el equipamiento del centro y el traslado de la biblioteca a la nueva sede.

Con la culminación de este proyecto no solo se rescata un edificio singular tras un largo y lamentable letargo, sino que se le da sede propia al programa más ambicioso de investigación y formación que cualquier otro museo europeo contempla. Creo que salvo que se requiera mi presencia será la última comparecencia antes de la inauguración de la ampliación. Insisto en que el año que viene será un año importante para nosotros con la apertura del Claustro de los Jerónimos y la finalización de las obras del Casón del Buen Retiro; será el momento de confirmar las expectativas, demostrar el beneficio de las nuevas instalaciones para desarrollar nuestro trabajo y para disfrute de nuestros visitantes. Para celebrarlo —y esta es la última diapositiva— nos encontramos preparando un importante programa de exposiciones que arranca ya en enero con Tintoretto, la primera gran retrospectiva dedicada a este gran pintor veneciano que se le dedica fuera de Venecia; a continuación las colecciones modernas del museo, que serán protagonistas de la ampliación; en paralelo se presentará la primera exposición retrospectiva también consagrada a Patinir, uno de los creadores del paisaje moderno, y ya en el otoño de 2007 ofreceremos una visión inédita de Velázquez como pintor de historia, para culminar a principios de 2008 con Goya y los años de la guerra, una visión de Goya en el siglo XIX. Es un programa importante y sin duda nos quedarán muchísimos e importantes retos. Quisiera dejar muy rápidamente consignados dos. Uno es la creación y desarrollo del centro de gestión de depósitos en Ávila, que es una asignatura pendiente del plan de actuación, y el reto también de incorporar el antiguo Salón de Reinos, hoy sede del Museo del Ejército, en el campus del Museo del Prado. Solo quiero prometer que seguiremos trabajando en todos estos empeños.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Zugaza, también por la presentación, que siempre nos sorprende y es una forma de recrearse con este magnífico bodegón que tenemos delante.

Tiene la palabra la señora Rodríguez-Salmones, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, que ha solicitado su comparecencia.

La señora **RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA**: No suele ser frecuente dar la enhorabuena a ningún compareciente por su gestión desde el grupo de la oposición, pero se la doy. Haber conseguido mientras duran las obras, las importantísimas obras, no solo mantener el museo en su actividad total sino haber ampliado incluso los horarios y el programa de exposiciones es realmente un récord, récord que no conozco que hayan hecho otros museos aunque posiblemente los hay, pero en principio de la envergadura del Prado creo que no,

pues los museos cierran y luego vuelven a abrir. Realmente esto es admirable y difícil de conseguir. En ese sentido le ruego que transmita a todo el personal del museo la admiración y el agradecimiento, porque sin su colaboración hubiera sido una hazaña que cada uno en nuestro ámbito doméstico sabemos lo difícil que es. Al mismo tiempo hemos estudiado detenidamente la memoria y vemos que el plan estratégico se ha ido cumpliendo, no solo lo vinculado a la ampliación sino lo vinculado a un reparto de tareas, de funciones y de presupuestos. Hemos sido muy críticos con el presupuesto del Ministerio de Cultura, es el que menos crece de todos los presupuestos, pero nos complace señalar también que tenemos la sensación de que el Gobierno ha tenido la seriedad de apreciar y valorar lo que era el Museo del Prado y lo que se está haciendo, no solo el mantenimiento de las inversiones sino que pasen ustedes del 12 por ciento, en un presupuesto que crece solo un 4,35 —me parece— en el Ministerio de Cultura y el 4,68 en la Biblioteca Nacional, lo cual es clarísimamente insuficiente, significa que también el Gobierno en su conjunto, el Ministerio de Economía concretamente, reconoce la labor que se está haciendo y la necesidad del museo. Nosotros querríamos este crecimiento en otras áreas y nos hubiera preocupado que en el museo no fuera así, pero lo ha sido, y por eso hemos felicitado también al subsecretario, que sabemos que se lo ha tenido que trabajar, y le felicitamos a usted.

Empiezo con algunas preguntas del final. No creo que sea lo más importante pero sí lo que nos presenta dudas. Ha hablado al final del Palacio de los Águila, en Ávila, y del futuro traslado del Museo del Ejército a Toledo; por tanto, de la disposición de esas espléndidas salas por el Museo del Prado. ¿Puede decirnos en qué situación está? Sabemos que ha habido problemas en el Palacio de los Águila, problemas nuevos o que desconocemos, y en el Museo del Ejército la lentitud tradicional, pero ¿algo más está pasando? ¿Qué fecha se prevé? No le digo como exposición de colección, porque vendrá posteriormente, ¿pero hay una previsión de fechas? Nos da la sensación de que ha pasado lo que usted decía antes del Casón, que incluso los paseantes no sabían como identificar lo que estaba sucediendo. El Casón permaneció así años y años y por fin ya está, y en el Museo del Ejército está pasando algo así. ¿No tenemos un horizonte? Algo va, sabemos que marcha, ¿pero cuál es el horizonte? ¿Y qué ha sucedido en el palacio de Ávila? ¿Cree que tiene un problema añadido para la gestión de los depósitos? Se lo pregunto y con detalle pero no me parece sustancial.

Me parece sustancial otra cuestión, cuando ha hablado de los ingresos. Estamos en un momento de transición total y el año que viene hablaremos con más posibilidades en la mano, por tanto no vamos a pedir al museo un trabajo extraordinario, pero el aumento en los ingresos se produce porque se ha duplicado el precio de las entradas. ¿No es básicamente por eso? El precio de las entradas se multiplica y sin embargo nos preocupa (estoy

hablando de la memoria, que aunque haya sido aprobada en junio es de 2005, por tanto no tengo al detalle los datos de 2006) lo que vaya sucediendo, y en las páginas 128 a 148 nos parece bajo el patrocinio. Si podemos hacer algo, que a lo mejor lo podemos hacer, desde luego brindamos nuestra colaboración. Posiblemente en cuanto el Prado tenga la dimensión nueva esto dejará de existir, pero preocupa en la memoria de 2005.

En el presupuesto también veíamos una disminución en la inversión. ¿Qué pasa este año con las inversiones? No hablo de las obras de la gerencia de infraestructuras sino las propias del presupuesto. Sabe que normalmente nos llega un presupuesto muy poco desglosado, con las sociedades estatales, organismos autónomos, etcétera. Nos gustaría que en los cuatro capítulos principales nos hiciera un desglose de lo que ha supuesto el presupuesto para 2007 y se lo agradeceríamos.

Nos parece bien El Prado itinerante. Los convenios los han hecho con las cajas de ahorros. Supongo que se seguirán sumando, si es necesario, más cajas de ahorros, y esto también se podría considerar en el capítulo del patrocinio. Las cifras de El Prado itinerante parecen satisfactorias. ¿Tienen más exposiciones itinerantes a la vista? ¿Estos convenios con las cajas de ahorros van a ser continuados en el tiempo? ¿Se prevé la ampliación?

Hay una cuestión que tampoco conocemos bien, es secundaria, pero me gustaría tener una pincelada puesto que no estamos en horas de extendernos. Hablo otra vez de la memoria. Voy a hacer una pregunta muy burda. ¿Por qué el señor Caldera hace un depósito permanente del cuadro de La Tour en el Prado y no pasa ya a ser del Prado? Que la familia Guardans, que la Fundación Cambó haga depósitos está muy bien, pero que el Ministerio de Trabajo no entregue ese cuadro al Prado ¿es irrelevante? Creo que no. Siempre han sido muy relevantes en los museos los depósitos permanentes. Creo que es algo más que esto. Los bodegones no son un depósito del Ministerio de Economía y Hacienda, que es quien recibe la dación, a quien hay que pagar los impuestos. Los bodegones pasan a integrar las colecciones del Prado. Por cierto, el Museo de Bellas Artes de Bilbao, que usted conoce muy bien, pone propiedad de la Consejería de Economía del Gobierno vasco en depósito en el Museo de Bellas Artes. Nos parece muy importante que esto no se diga aquí. Esto es colección del Museo del Prado, no es depósito del Ministerio de Economía y Hacienda, que lo recibe como dación. No creo que sea irrelevante y nos gustaría que nos explicara esta política.

Hay otras cuestiones que nos preocupan. Permítame, señora presidenta, que haga un paréntesis en la memoria, que es espléndida en calidad, en detalle y digna del Prado; y perdón por meterme en una anécdota. La memoria tiene 24 páginas de fotos, en ella hay 13 fotos de la ministra como protagonista y ninguna del director del museo como protagonista. Esto se comenta solo y

únicamente me produce risa, qué quiere que le diga —y cierro el paréntesis— pero algo revela.

Una cuestión que nos importa es la biblioteca actual, la futura instalación de la misma. Acaba de terminar la comparecencia de la directora de la Biblioteca Nacional. ¿Usted está satisfecho con ella? Ya sé que nadie está satisfecho pero me refiero a dentro de un orden, dentro de las dimensiones del museo y dentro del nuevo proyecto, concretamente del nuevo ámbito científico del Casón. Nos habla —y nos parece muy interesante— de un documento de política documental que hacen a ejemplo del museo francés. Nos gustaría —no sé cómo es de voluminoso— tener acceso a él. ¿No son pocos los metros? ¿No son pocos los volúmenes? Parece suficiente el tratamiento informático que se le está dando. Le pediríamos que igual que han hecho un convenio con la Universidad Complutense para algunas cosas se pudiera hacer con la Biblioteca Nacional, que nos ha explicado mucho pero no nos ha dicho nada del Museo del Prado. No puede ser preocupante la calidad, desde luego no, de la biblioteca, ¿pero la dimensión en metros y en fondos no es insuficiente? ¿Cuáles son las dimensiones de otras bibliotecas de museos, sobre todo cuando vamos a tener el Casón? En este mismo registro quiero preguntar por la librería. En esta sociedad que recientemente ha autorizado el Consejo de Ministros no se cómo van a hacerlo pero supongo que ya han avanzado. La librería del Centro Reina Sofía es extraordinaria. Mi juicio desde luego es irrelevante porque no tengo la menor capacitación para poner ningún adjetivo, pero comparando con las que hay suelen ser librerías muy bonitas, muy atractivas pero no tienen gran calidad. ¿Qué está previsto con la librería del Prado? En la fase en la que estamos tienen estudiado el concurso, tienen estudiadas las bases, pero no creo que lo estén la biblioteca y la librería en el ambicioso proyecto educativo o científico del Prado.

Como la señora presidenta con toda razón me llama la atención dejo ahí mis preguntas, reiterándole que transmita al resto de personas que trabajan en el Prado nuestra admiración por haber conseguido continuar las obras y ampliar los servicios del Prado.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Rodríguez-Salmones, no le he llamado la atención, está usted en tiempo; hoy se ha portado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Bedera.

El señor **BEDERA BRAVO**: Intentaré adaptarme a una intervención discreta, señora presidenta.

Bienvenido otra vez, señor director. Hace unos meses le hacían una entrevista en un periódico y le preguntaban si era realmente aburrido, y usted decía que no, que no era aburrido, que era monótono. La verdad es que cada vez que viene aquí a ninguno nos resulta ni aburrido ni monótono, sobre todo con este acompañamiento artístico que le agradecemos mucho. Estas presentaciones de números, de cifras, de presupuesto, con un bodegón



detrás es un contraste que merece resaltarse y está muy bien presentar así una comparecencia, presentar el arte. Como usted sabe, Castelar estuvo en esta casa bastante tiempo y decía que el arte era lo ideal sentido con profundidad y expresado con belleza. Parece que usted lo conocía o se ha imbuido del espíritu de la casa y cada vez que viene nos presenta las cosas magníficamente.

Había dos peticiones de comparecencia teóricamente muy distintas. Una de ellas le pedía que explicara los trabajos desarrollados con motivo de la ampliación y otra las líneas de su trabajo al frente del Prado, que yo creo que correspondería a otro momento pero le agradecemos en todo caso lo que nos ha presentando. Empezando por la ampliación tengo que hacer lo propio, agradecerle la visita más que guiada que nos hizo de esa ampliación contenida de Moneo, que yo creo que a esta Comisión le da una idea bastante cabal de lo que será, de lo que ya es una realidad. Hemos visto que hacia afuera se recupera la puerta de acceso principal, un nuevo recorrido; se aprecia que puede haber muchísimos más metros de exposición (usted decía que se ganaba hasta una cuarta parte), lo que puede ser muy importante para las obras expuestas. Son zonas emblemáticas que yo no conocía prácticamente. A quienes somos de fuera de Madrid nos parece que, por ejemplo, el Claustro de los Jerónimos va a ser un sitio muy singular cuando se coloque la estatua que parece que va a ir sobre todo en la zona de arriba, en esa zona cenital, lo que puede ser magnífico. También le quería llamar la atención sobre que a mí particularmente y a quienes estaban conmigo de mi grupo —y lo comentamos después— nos impresionaron las zonas de trabajo interno, es decir, no solo hacia afuera sino hacia dentro, el futuro taller de restauración, donde ya dijimos que hacíamos cola para trabajar aunque no seamos expertos, pero sobre todo los depósitos, que nos parecieron unos espacios impresionantes, muy diáfanos, muy grandes, holgados. Mi primera pregunta es en qué puede mejorar esto. Sabemos que están perfectamente catalogados todos los depósitos, los fondos, pero esto no va a abrir —pregunto— la posibilidad de que a los especialistas, a los investigadores, más allá de lo que es la parte expositiva o la parte dedicada a investigación en el Casón, se puede también abrir una vía importante de contraste, de estudio, de análisis. Nos gustaría que nos lo comentara porque a nosotros nos parece que podía ir por ahí.

Le quiero preguntar también, como ha hecho la portavoz popular, por esas otras zonas que no visitamos, como el Palacio de los Águila. Una pregunta muy concreta: la bóveda de Lucas Giordano ¿ya está terminada? ¿Está la restauración definitiva terminada? Y finalmente, si el Casón se va a dedicar únicamente a investigación, si todas las colecciones del XIX van a ir al edificio de Villanueva. Cuéntenos cómo va a quedar, si tiene ya la idea.

Quería decirle también —esto es lo que tiene hacer la visita, que no es que te lo cuenten sino que lo estás viendo— que hemos visto que el museo abrirá las

puertas, hemos visto más allá de lo que puede ser el movimiento de obras que está prácticamente enfocado a esa fecha de junio, por lo que nos felicitamos, le felicitamos por ello, y le ruego que de parte de nuestro grupo haga extensivo a todo el personal, a las trescientas y pico personas que creo que dependen de usted esta felicitación. Hacía mucha falta. La verdad es que el Prado acometió un poco tarde esas grandes reformas que otros museos de la misma o similar talla habían acometido. Le faltaba aggiornarse al Prado. Por otra parte, siempre decimos que el Prado es un ente vivo. En alguna intervención le he oído decir que el Prado nada tiene que ver con el Arqueológico, que es un fruto del coleccionismo de arte contemporáneo, es decir, que es un museo que no solo está vivo sino que está en constante evolución. Una etapa de ese crecimiento —no sé si pasar de la pubertad a la juventud o no sé en qué momento de la vida del museo lo situaría usted— se cumple, se va a llevar a cabo con esta ampliación que se inaugurará poco antes del verano. Con esto también va a ser que algún dicho popular referido a la obra del Escorial no se lo apliquen a la obra del Prado, que siempre es bueno, y mucho menos pensar que hay una suerte de maleficio con las obras del Prado, que nunca se terminan; un maleficio, por cierto, que en el mundo del arte circula bastante. Estamos aquí en el Congreso de los Diputados, sabe usted la aversión a esculpir leones que tenía Ponzano, el autor de los leones de las Cortes, que no pudo ver acabada su obra. En fin, tendremos acabada la obra para disfrute de todos y, señor director, usted podrá dedicarse a esculpir otros objetos y otras actividades, algunas de las cuales nos ha anticipado.

Quiero decir algunas palabras sobre la modernización, a la que usted se ha referido. Entiendo que modernización también significa, aparte de lo que usted nos ha dicho, adaptar la estructura y la organización del museo a las nuevas necesidades y a los servicios que se demandan en el siglo XX. En este proyecto del Prado, que usted tuvo ocasión de contarnos la vez pasada, la verdad es que había muchos Prados y sobre alguno de ellos le quiero preguntar. Ha hablado de El Prado itinerante, y le pregunto si cree que al menos en la parte que nos corresponde al territorio español no podría ser un instrumento importante para compensar ese desequilibrio que hay entre visitantes extranjeros y visitantes españoles. Si se da a conocer más, es posible que más personas quieran venir al Prado. ¿Cree usted que por ahí puede ir la cosa? Le pregunto también por el Prado disperso, que me imagino que estará todo catalogado, dónde está y si tienen algún tipo de actuación en ese sentido. Nos ha hablado el Prado on line, del Prado.es, y yo le quiero preguntar también por ese Prado oculto, el que no se ve: en qué porcentaje, cuando termine la ampliación, se van a exhibir las obras allí custodiadas. Sabemos que el Prado es uno de los museos que más obras tiene seguramente expuestas en porcentaje respecto de otros museos. Nos gustaría que nos hablara un poco de esto.



Y modernización significa también hablar de financiación, como usted ha hecho. Las cifras que nos ha dado son bastante contundentes de lo que es el compromiso de este Gobierno, que el año 2007 ha puesto más de 40,5 millones frente a, por ejemplo, el año 2003 con 22,2 millones, casi duplica esa cantidad. Por cierto, créame a mí, el presupuesto de Cultura no es un 4 por ciento, es casi un 10 por ciento, después de todas las enmienda nos acercamos al 10 por ciento. Digo esto porque cuando se haga el cómputo el año próximo el Partido Popular no lo hará sobre el 4 por ciento, lo hará sobre el 10 por ciento, que es como va a quedar la cosa. Ya sabe lo que pasa con esto de las cifras y puesto que este tema ha salido, con total cortesía, señora Rodríguez-Salmones, me gustaría que quedara reflejado en el «Diario de Sesiones». Lamento ser tan prosaico. Ya sabe lo que decía Somerset Maugham, que el dinero es como un sexto sentido, sin él no podríamos desarrollar los otros cinco. Es decir que hay que hablar de ello. A nuestro grupo le gustaría que se confirmara, como nos ha comentado, la relación entre el Estado y el museo en el plano de la financiación, y si me lo permiten teniendo por garante al Congreso de los Diputados, que es de donde sale la financiación, en definitiva es el que tiene que aprobar el presupuesto. Dicho esto de forma nítida y de forma incontestable, nos surgen dos cuestiones a tener en cuenta. Creo recordar que en la comparecencia que tuvo aquí en el año 2002 hablaba de potenciar la idea de responsabilidad en la gestión y en la financiación; y lo uno porque usted ha vuelto a hablar de esto hoy. Al hilo de esto debería profundizarse en esa autofinanciación que reclamaba como director hace algunos años. En ningún caso nuestro grupo está hablando de una comercialización, entre comillas, de la actividad del museo. La sociedad estatal va a arrojar unos importantes beneficios de todo tipo para el museo, pero me interesa más saber si se ha avanzado —es una pregunta que coincide con la de la señora Rodríguez-Salmones— en la autofinanciación por vía de patronazgo. Creo haber leído en algún sitio que usted o el presidente del patronato hablaba de que sería ideal alcanzar diez buenos patrocinadores y llegar hasta los seis millones de euros. Esto es un proceso. El salto que usted nos ha comentado con ese bodegón de fondo ya es bastante significativo y le pregunto si desde la dirección tiene el horizonte de lo que pueden ser nuevos patrocinadores potentes e importantes, que a fin de cuentas mejorarían las cifras, pero cifras en las que había el compromiso del 60/40 ó el 39, lo mismo da, y le felicitamos porque lo han cumplido, lo han alcanzado.

Por último, frente a la prestación de servicios creemos que ha habido una labor que se ha hecho en el Prado de siempre, una muy buena labor, una labor hacia dentro, un conjunto de esfuerzos centrípetos que son los de conservar, restaurar, registrar, documentar, esa labor hacia dentro del museo que seguramente la ampliación va a hacer más fácil y más gratificante, si cabe, pero yo le pregunto por esa otra creo que más olvidada, al menos

tradicionalmente, de tiempos históricos, esa otra faceta hacia afuera que para nosotros es muy importante. Se trabaja, se conserva, se restaura para exhibir, pero también tiene que haber otra función con un conjunto de cuestiones y la más importante de todas es la de la educación. Si educamos a nuestros niños verá usted cómo van a acabar viniendo más madrileños que americanos, que estadounidenses, al Prado. Aunque ha hecho alguna referencia, me gustaría que si tiene datos, o sin ellos, nos explicara algunas otras tareas que tienen objetivos en la parte de educación de futuro.

No me voy a extender más. Le quedan muchas cosas por hacer, tal como nos ha contado, y en todo ello no dude de que va a tener el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista. Tanto el Prado como su director y su patronato, pero fundamentalmente usted, gozan de una situación de estabilidad parlamentaria en este tema que se gestó en el año 1995 y estoy convencido de que se prolongará indefinidamente, al menos por nuestro grupo así va a ser. Creo que tiene usted la cualificación profesional, tiene usted el respaldo del patronato, tiene usted el respaldo del ministerio, tiene usted el empuje que le da su juventud, aunque fotogénicamente lamento que compita con la ministra (no sé si una pregunta a hacerle es si piensa conseguir como objetivo salir más veces en la memoria el año que viene, no me la conteste si no quiere); en definitiva, por su juventud (acaba de decirnos que está en ese segmento de edad que va menos al Prado, o sea que nos hemos enterado más o menos de por donde anda) le quería decir que tiene mucho que gestionar antes de gestionar la melancolía, que fue la respuesta que usted dio a la pregunta que se le hizo sobre qué hará después de ser director del Prado tan joven. Estamos seguros de que le tocará hacer muchas cosas antes.

La señora **PRESIDENTA**: Para contestar tiene la palabra el señor Zugaza.

El señor **DIRECTOR DEL MUSEO NACIONAL DEL PRADO** (Zugaza Miranda): Transmitiré al patronato y a toda la organización del museo el estímulo que significa que se vea el proyecto de futuro del museo y lo que se está haciendo para alcanzar ese futuro de una forma tan positiva desde aquí.

Trato de contestar a todas las cuestiones planteadas con relación a esa ampliación contenida de Rafael Moneo en lo que se refiere al claustro, creo que permite hacer lo que hasta ahora no se ha podido, tratar de —entre otras cosas— vencer dos mitos muy establecidos en la opinión pública, como dos grandes eslóganes, uno es el Prado oculto y otro es el Prado disperso. La verdad es que nos da pena quitarle estos eslóganes porque realmente es algo misterioso, casi poético, pero la ampliación contenida va a permitir disponer de espacios para poder exponer más obras de las que no exponemos en la actualidad. Aproximadamente en esa cuarta parte del espacio que se gana en el edificio histórico vamos a ampliar en otra cuarta parte la exposición permanente actual. Vamos

a disponer de esos espacios de depósito de las obras. Hay que tener en cuenta que el propio museo no puede estudiar en la actualidad una parte importante de sus colecciones porque se encuentran depositadas en el propio museo pero de una manera casi inaccesible para el personal técnico del museo y para los estudiosos. Creo que vamos a romper definitivamente con esa idea de la inaccesibilidad al conjunto de las colecciones, las que se exponen y las que no. Sin duda, una pieza capital para ese otro gran mito que es el Prado disperso es el desarrollo del centro de gestión de depósitos. Creo que es vital para el museo disponer no sólo de una sede para desarrollar la actividad de dicho centro sino fundamentalmente de un equipo de personas que se encargen, primero, de hacer lo que ahora podemos hacer de una forma muy limitada, que es el control y conservación del conjunto de obras dispersas, que significan el triple de las obras que exponemos normalmente en el edificio Villanueva. Tenemos 3.500 obras depositadas en otros museos; afortunadamente estas nos preocupan menos que las que están depositadas en otras instituciones. Creo que el centro de gestión de depósitos de Ávila es muy importante, aunque lleva un ligero retraso, según la información que tiene este director derivado del descubrimiento, siempre inevitable y afortunado también de restos arqueológicos de cierta relevancia en el momento de ejecución de las obras, y está pendiente de dictaminarse cuál es el alcance o en qué medida afectan esos descubrimientos al plan que se estaba desarrollando. El centro de gestión de depósitos significa también un cambio radical de la cultura del Prado frente al problema de los depósitos. Hasta ahora los depósitos eran vistos como un problema y ahora los queremos ver como una gran oportunidad de mantener una relación y asociación con otros museos en el ámbito estatal que nos ayuda a completar esa parte de nuestra responsabilidad, que es conservar un número cuantitativamente muy relevante de nuestras colecciones. Una de las formas de demostrar ese interés por convertirlo más en una oportunidad que en un problema es el lanzamiento del programa El Prado itinerante. Es un programa de exposiciones que ha arrancado con una primera, ya está prevista la segunda, y, desde luego, tiene vocación de mantener una larga continuidad en el tiempo que nos permita ir acercando los fondos expuestos y los no expuestos, que nos ayudará a restaurar e investigar las colecciones y ponerlas a disposición del conjunto de la sociedad. Ahora que se habla mucho de los desequilibrios territoriales, me parece que esta vocación nueva del Prado es una forma muy sincera y útil de contribuir a la articulación o la vertebración de la cultura y del patrimonio cultural español.

Modernización del Casón del Buen Retiro. Efectivamente, el programa que se está desarrollando es muy ambicioso. Empezó tanteando a ver qué posibilidades tenía el Casón. Sabíamos claramente que la calidad del espacio expositivo no era buena, se sabía históricamente. Teníamos que ver qué utilidad podía tener desde el punto de vista del desarrollo de centro de estudios, que es otro

de los pilares básicos del futuro del Prado, desarrollar el ámbito de la investigación y de la formación de los museos. El Casón nos ha dado buenas noticias. Hemos consultado la forma en que puede adecuarse como un espacio para el depósito de una biblioteca, no la que tenemos ahora, que es incipiente, sino una biblioteca que en el futuro superará los 150.000 volúmenes, y para el resto de los departamentos de conservación que requiere el centro.

Consideramos que hemos encontrado una vocación inédita para el Casón del Buen Retiro. Por supuesto que la biblioteca tiene que crecer y la estamos haciendo crecer. Hace dos años adquirimos la biblioteca de José María Cervelló, una de las mejores bibliotecas de tratados españoles que se conservaba en manos privadas, y acabamos de adquirir también la gran biblioteca de Daza Madrazo, de la familia de los herederos de varios antecesores míos en el cargo de la dirección del museo, como fue José de Madrazo o Federico de Madrazo, una biblioteca muy importante en lo que se refiere al siglo XIX. Queremos seguir con ese proyecto de bibliotecas, que es la base fundamental para desarrollar todo el proyecto del Casón como centro de investigación. Por supuesto, estamos totalmente abiertos a relacionarnos con otras importantes colecciones de historia del arte como es la sección de bellas artes de la Biblioteca Nacional, del Reina Sofía también, aunque su colección bibliográfica esté más especializada en el arte contemporáneo; o, por supuesto, con una biblioteca con la que el Prado ha mantenido una relación muy estrecha, casi paralela, la biblioteca del antiguo Instituto Diego Velázquez, en la calle Medinaceli, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Por supuesto, trataremos de trabajar coordinadamente.

Volvemos al vil metal, por contestar. Creo que hasta ahora hemos hecho un gran esfuerzo en desarrollar cada una de las fuentes de ingresos propios. Efectivamente, el museo asumió la difícil tarea siempre del incremento de tarifas del museo y por eso hemos pasado de ingresar en torno a 2,5 millones de euros a ingresar 3 millones de euros. Esto se ha hecho sin que haya afectado el porcentaje de gratuidad que antes tenía el museo. Hemos visto que no afectaba a la afluencia de la asistencia al museo, al contrario, se han incrementado las visitas, pero por otra parte, estadísticamente, sabemos que sigue siendo un 50 por ciento el porcentaje de los visitantes que lo hacen gratuitamente, bien porque forman parte de los colectivos que tienen la ventaja de una entrada gratuita o reducida, o bien porque se visita en domingo, día que mantenemos de gratuidad. Creo que se ha pedido un esfuerzo al usuario y éste lo está dando sin dificultad. En el caso del patrocinio, reconocido por el museo, hemos pasado de 200.000 euros anuales a uno que supera los 3 millones de euros anuales. Antes de inaugurar la ampliación es un objetivo muy importante. Por supuesto, hay que seguir desarrollándolo e intentar conseguir el objetivo de tener diez grandes benefactores que nos aporten en torno a unos 6 millones de euros al año por

ese concepto, pero tener diez grande benefactores al año significa no sólo convocarlos, sino fidelizarlos. A lo largo de estos últimos años se han incorporado tres importantes benefactores y creo que vamos por buen camino. Para que existan benefactores que patrocinen el museo éste tiene que tener abierta su ampliación y puesta en marcha las actividades que son susceptibles de patrocinio. Es como la pescadilla que se muerde la cola. Creo que se ha hecho un importante esfuerzo en este sentido.

Había dos cuestiones más que me gustaría comentar. Respecto al George de La Tour, el cuadro en este caso tenía que ser un depósito. Normalmente la Administración, da igual cual sea el ministerio, hace una adscripción al Prado. Se deja en manos del Museo del Prado, bajo su protección, un patrimonio que se supone que es del Estado.

En el caso concreto del George de La Tour, el cuadro forma parte del patrimonio sindical acumulado, que no admite otra fórmula que el depósito, no puede ser adscrito como un bien propio del Estado, forma parte del llamado patrimonio sindical acumulado y, de hecho, al acto de presentación vino el ministro de Trabajo, porque él tiene la tutela de la comisión sindical que lleva el patrimonio acumulado. Normalmente, cuando el Estado ofrece una obra al Prado, sea cual sea la vía de adquisición, una dación o adquisición directa, lo que se hace es que se adscribe al museo; incluso se adscriben al museo obras que se sabe que no van a quedar en el museo, sino que van a formar parte de otras colecciones como depósitos, pero se utiliza la fórmula de la adscripción.

Desde luego, la selección de las 24 páginas —no sabía que eran 24— la hace el director. El único capricho que se permite el director es seleccionar las imágenes que sirven para ilustrar como el diario en imágenes de lo que ha sido el año, y seguramente responde más a mi timidez que no me exponga tanto en esa memoria.

La librería, muy importante. Yo me llevé un profundo alivio cuando vi el importante esfuerzo que había hecho el Reina Sofía con el servicio de librería,

porque la ampliación contenida del Prado no permite desarrollar una librería especializada de la importancia de la que se ha puesto en marcha en el Reina Sofía. Vamos a descargar. Es muy difícil mantener varias librerías especializadas en historia del arte en Madrid. Recuerdo que en el año 1982, estudiando en la Universidad Complutense, había tres o cuatro grandes librerías especializadas en historia del arte, todas de ámbito privado, y poco a poco se vio cuál era realmente la capacidad de mercado para este tipo de librerías. Como digo, nos vamos a apoyar mucho en la librería Reina Sofía. Vamos a desarrollar, dentro de los objetivos que tiene la sociedad Museo del Prado Difusión, las nuevas tiendas y espacios adecuados para mantener una oferta de libros de historia del arte, pero desde luego no va a poder ser como la librería que tiene el Reina Sofía.

No sé si doy satisfacción a todos los interrogantes.

La señora **PRESIDENTA**: Creo que cumplida satisfacción. Muchas gracias, señor Zugaza, por haberle tenido nuevamente en esta comisión. Quisiera dejar constancia, para que lo recoja el «Diario de Sesiones», del agradecimiento de toda la Comisión por el trato recibido en la visita que hicimos al Museo del Prado recientemente. Todos los miembros de esta Comisión quedaron encantados y fue una buena experiencia que esperemos no sea la única ni la última. Muchas gracias y esperamos, cuando usted desee o cuando sea requerido, tenerle nuevamente con nosotros. Se levanta la sesión.

**Eran las dos y veinticinco minutos de la tarde.**

*Corrección de error.*—En el Diario de Sesiones número 665, correspondiente a la sesión celebrada por esta Comisión el lunes 9 de octubre último, en el orden del día (página 1), los números de expediente 212/001329 y 212/0013660 deben ser sustituidos por los números 212/001320 y 212/001360.



Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**